

AZUQUECA DE HENARES

Florentino García Bonilla, un alcalde reelegido y satisfecho

“Cuando se trabaja con honradez y eficacia no cuentan las ideologías, sino las personas



- “Vamos a intentar que el pueblo participe en las comisiones informativas del Ayuntamiento, a través de asociaciones organizadas”
- “A pesar de no votarnos en la constitución del Ayuntamiento, queremos que el PSOE se integre completamente con el fin de desarrollar una labor de equipo”

(Página 3)

AYER NO SALIMOS

Ayer LA PRENSA ALCARREÑA no pudo asistir a su cita diaria con todos los lectores. Problemas de tipo técnico impidieron su edición.

Una vez subsanados éstos, seguiremos manteniéndoles puntualmente informados del acontecer diario en estas páginas.

Negociación en el sector de Hostelería

CC.OO. y patronal alcanzan un principio de acuerdo

(Página 11)

En el desfile procesional del Corpus Christi

Fervor popular y tradición, fundidos



(Página 8)

provincia provincia provincia provincia

El pico Ocejón y sus vías de ascenso

El pico Ocejón con sus 2.048 metros no es el más elevado de la cordillera donde se encuentra ubicado, el Macizo de Ayllón, pero es la cumbre más importante de la provincia de Guadalajara. Su situación al final de una cuerda, sin cumbres que la oculten, hace que el Ocejón sea visible desde casi toda la provincia.

Su imponente mole está formada casi en exclusiva por lajas de pizarra que se han ido desgajando de la cumbre, formando en ambas vertientes grandes pedreras de pizarras sueltas que son difíciles de atravesar, dada su inestabilidad. Además, en la parte superior de la ladera oriental, inmediatamente antes de la cima, existen unos importantes cortados que dificultan grandemente el acceso por esta vía. La vertiente occidental se halla cubierta de pequeños rebollares, mezclados con la gayuba y el brezo, en la parte superior, y con la jara, en las partes más bajas. En la vertiente oriental predominan las repoblaciones de pinos, mediante terrazas.

La subida al Ocejón se realiza principalmente desde tres pueblos: Tamajón, Valverde y Majaelrayo, pudiendo también llevarse a cabo desde Campillo de Ranas, Almiruete o Palancares. A continuación detallaremos las tres primeras.

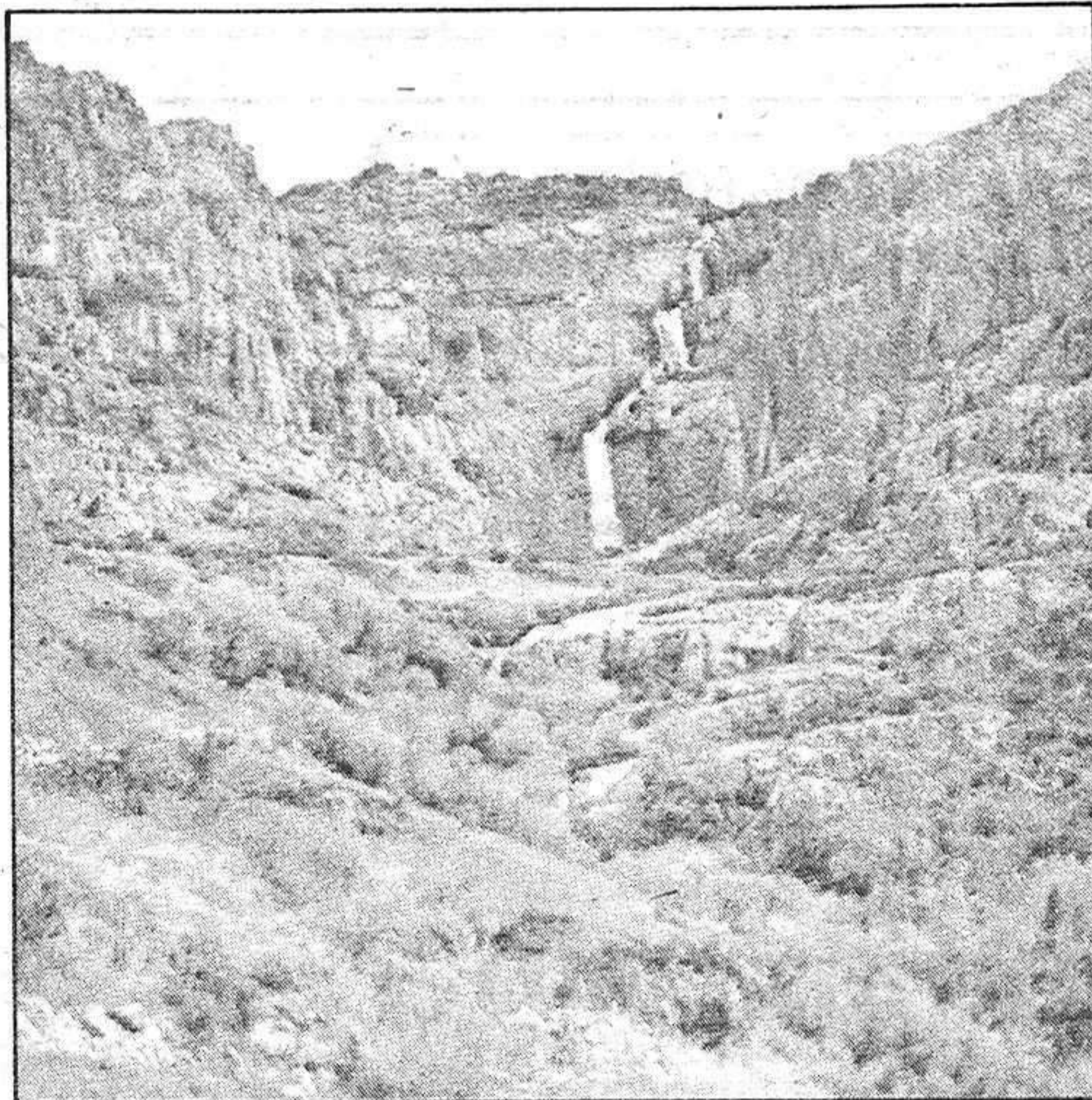
TAMAJON-OCEJON

Es la subida más larga, pero

también la más bonita, ya que transcurre por una cuerda desde la que se contemplan los valles situados a ambos lados. Es la que presenta una mayor dificultad, al remontar los últimos metros de la cima. No hay manantiales, por lo que el agua sólo se puede conseguir en el arroyo de Valdelapuerta o en los neveros.

Salimos de Tamajón por la carretera que a un kilómetro escaso se bifurca, para llegar a Valverde o a Majaelrayo. En este cruce nos introducimos en el sabinar para, con dirección norte, llegar al cauce del arroyo de Valdelapuerta, el cual seguiremos hasta su nacimiento, en las inmediaciones de un collado, por el que pasa la pista que desde Almiruete sube hasta la cumbre Cabeza de Almiruete, donde existe una caseta para la prevención de incendios. En lugar de seguir esta pista, atravesamos por las terrazas a la ladera noroccidental de Cabeza, donde remontando poco a poco cogeremos la pista que habíamos dejado en el collado. Al llegar a una bifurcación ultimamos el ramal que sube con dirección norte, hasta alcanzar la cuerda que tenemos a nuestra derecha.

Una vez que estamos en esta cuerda, la ascensión se limita a seguir por ella, procurando al principio ascender por la vertiente oeste, para cruzar a la este tan pronto como desaparecen las terrazas. Tras cruzar un collado de prados alpinizados, buscamos



una senda no muy marcada entre un pequeño rebollar. Una vez atravesando éste, desaparece la vegetación arbórea, siendo reemplazada por alguna que otra mata de brezo y abundante gayuba.

El último tramo es el más difícil, por estar bastante empinado, con muchas piedras sueltas. En la cima formada por agujas de pizarra hay un pequeño mojón y una reducida cavidad, en la que el Club Alcarreño de Montaña, coloca, cada año, por Navidad, un diminuto belén.

VALVERDE-OCEJON

Es la ascensión más fácil, ya que al estar Valverde a mayor altitud que Majaelrayo o Tamajón, el desnivel a superar es menor. Por otra parte, existe un sendero bien marcado que, sin ningún repechón, llega hasta la ladera septentrional del Ocejón, donde existe una fuente, la de Pineda, de no muy fácil localización, a pesar del mojón de pizarra que señala su ubicación.

Desde la Era de Valverde se toma el camino que, paralelo a la reguera, conduce a la Chorrera de Despeñaalagua. Ancho y pedregoso al principio, se convierte en senda tan pronto como se pone paralelo a la reguera. Algunos metros después de atravesar una pequeña agrupación de árboles, tomamos una senda que parte a la derecha, ascendiendo lentamente por la ladera de las Piquerinas, para remontar el desnivel de la Chorrera. Pa-

sado éste, se accede a un amplio rellano de prados alpinizados, parcelados, esta senda se abandona para tomar otra no muy marcada que, por la pendiente contraria, asciende por la vertiente norte del Ocejón, la cual se haya tapizada por matas de gayuba que ocultan la pedrera. Cuando por la altitud, la gayuba desaparece, tenemos a nuestra derecha un pequeño picacho de muy fácil ascensión, denominado el Ocejoncillo. En el collado se toma la escalera formada por lajas de pizarra, que zigzagueando culmina en la cumbre del Ocejón.

MAJAEIRAYO-OCEJON

Desde que el Club Alcarreño de Montaña inició sus tradicionales subidas anuales al Ocejón, con el fin de colocar en la cumbre un pequeño belén, por Navidad, esta ascensión se ha convertido en la vía normal para acceder al pico.

Desde Majaelrayo se empieza a subir suavemente por la ladera cubierta de jaras a poco más de un kilómetro, la vertiente se va inclinando cada vez más para llegar a Peña Bernardo (1.620 metros), atravesando algunos boquetes de rebollo. Este tramo es la parte más difícil de este recorrido, ya que, a partir de Peña Bernardo, la ascensión prosigue sin grandes repechones, alcanzándose la cuerda que llega al Ocejoncillo, para desde aquí coger el sendero que, con tramos con lajas de pizarra dispuestas en forma de escalones, llega a la cima.

Estas vías de ascensión que les explicamos han sido tomadas del libro "Guía del Macizo de Ayllón" de Miguel Angel Miguel López.

Florentino García Bonilla, un alcalde reelegido y satisfecho

El genial Peridis inmortalizó el triunfo de los comunistas de Azuqueca de Henares, casi casi a la misma altura que los de Córdoba, como si con estas dos poblaciones ya tuviesen bastante en su fuero interno. Pero, ciertamente, el PCE logró un éxito espectacular, inigualable, en la ciudad de las fábricas, del progreso en los 60 y del desempleo en los 80, que todo hay que decirlo. Florentino García era el hombre indiscutible. Llegó, vio y venció —con la experiencia de cuatro años de gestión eficaz—. Ni siquiera los socialistas fueron capaces de hacerle frente. Su candidatura, "honrada y eficaz", como la define, fue la clave de la victoria. Y ahora, otros años de trabajo, quizá de cansancio, pero con la ilusión de trabajar por su pueblo.

—A pesar de ser esperado en cierto modo, el triunfo comunista en Azuqueca de Henares fue sorprendente. Sencillamente, se barrió. Ni siquiera el PSOE fue capaz de hacer frente a su candidatura y de tal modo que ni son necesarios para formar Ayuntamiento comunista. ¿Cómo valora Florentino García este triunfo espectacular?

—Para mi el éxito obtenido ha sido algo magnífico y especialmente en lo que se refiere a la gran aportación del pueblo azudense hacia este resultado. Tenía, eso es cierto, una gran confianza en la candidatura que presentábamos, honrada, eficaz, homogénea y que imprimía una cierta confianza para el pueblo. Y lo que está claro, a mi modo de ver, es que se ha notado la labor desarrollada por los cinco concejales del PCE en los últimos cuatro años y esto había que premiarlo de alguna manera.

—Ha sorprendido, en cierto modo, la ruptura del "pacto del progreso" en Azuqueca de Henares entre comunistas y socialistas, después de cuatro años de entendimiento en la mayoría de los temas y de que haya funcionado a la perfección. Más aún repitiendo como líder del PSOE Lucas Escartí, un hombre muy unido a Florentino García.

—Los pactos se han debatido a nivel nacional y en esta ocasión no se ha llegado a ningún acuerdo satisfactorio, a pesar de que en algunos casos han funcionado. Según directrices del Comité Central se hizo una oferta al PSOE de Azuqueca con el fin de elaborar un programa conjunto de

Quedan 8 días.

SOLO HASTA EL 10 DE JUNIO



IMPUESTO SOBRE LA RENTA

No lo deje para el final.



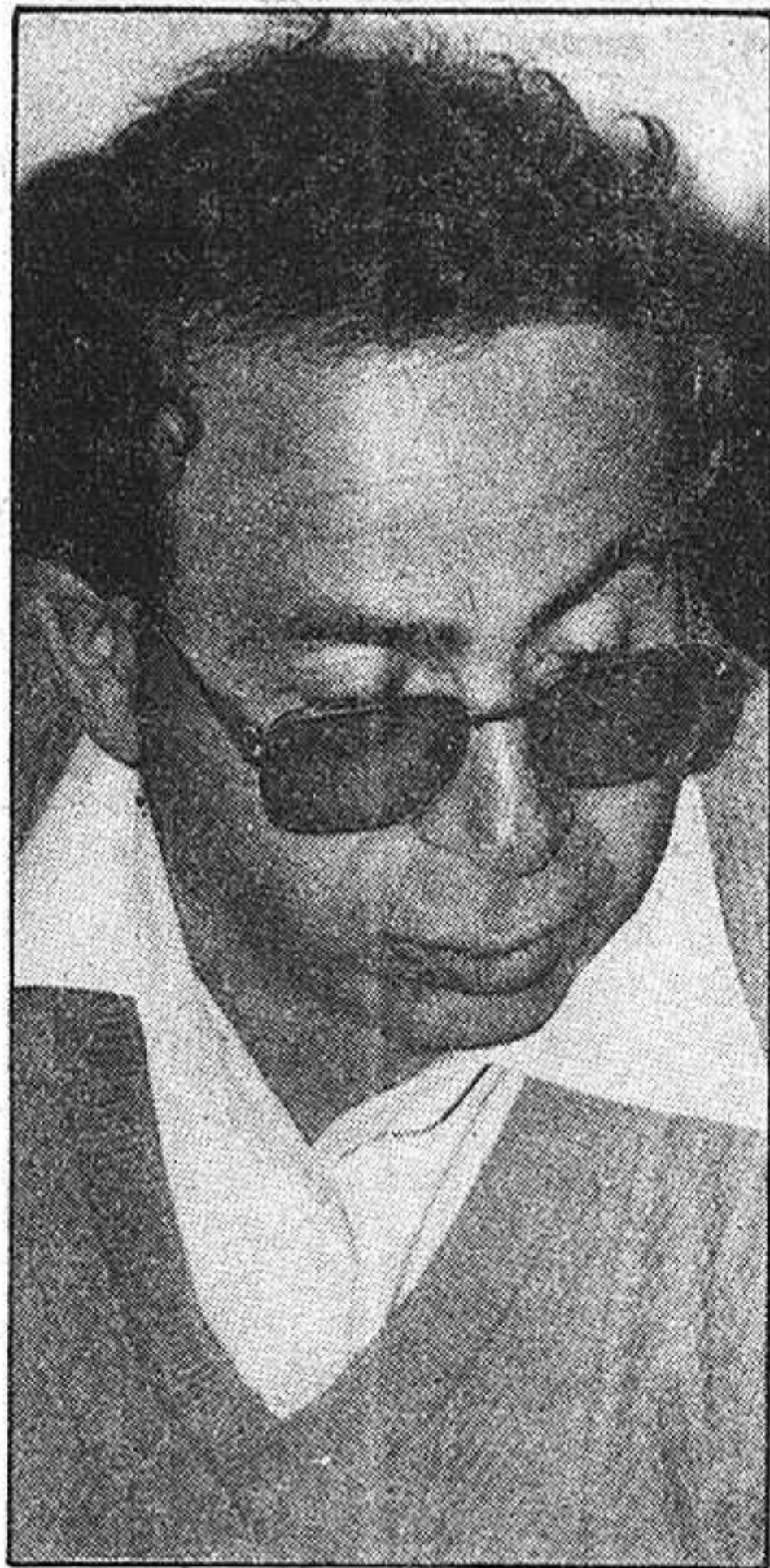
unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º.
Tel: 23 29 86. Guadalajara.

provincia provincia provincia provincia

AZUQUECA DE HENARES

"Cuando se trabaja con honradez y eficacia no cuentan las ideologías, sino las personas"



actuación en base a los programas de los dos partidos de la izquierda. El PSOE, supongo que siguiendo directrices de su grupo, no aceptó. Sin embargo, ha de quedar claro que van a colaborar con nosotros y de hecho les daremos responsabilidades en el gobierno municipal en unas concejalías interesantes e importantes y para ello esperamos contar con su colaboración y yo les ofrezco mi apoyo.

Quiero decir con esto que, aún a pesar de que no se hayan formalizado los pactos, tenemos en cuenta la necesidad de que se integren totalmente en el Ayuntamiento, con el fin de realizar una labor de equipo que es la única efectiva a pesar de no contar con sus votos en la constitución de la Corporación.

—En este país ya hemos superado de manera definitiva el término comunista como definitorio de algo extraño y malo. Usted es, exactamente, una muestra palpable de esta superación. A Florentino García le quieren en la derecha y en la izquierda, todo el mundo habla bien de usted. ¿Qué siente Florentino, cuando palpa esta realidad?

—Me siento halagado y satisfecho, como persona que soy, aunque también pongo en duda que sea el mejor alcalde como dicen por ahí y todos esos elogios que sobre mi persona se dicen. Pero si está en mente de muchas personas y entidades o instituciones se ha debido, sencillamente, a mi dedicación plena. Creo que cuando se trabaja con honradez, eficacia y claridad ya no cuentan las

ideologías, sino las personas, y se reconoce la labor de éstas sin pararse la gente a pesar si será comunista, socialista o de derechas.

Y se detiene un momento en su charla. Me cuenta, sonriente y satisfecho, que unos escolares azudenses, que venían de un viaje de Pastrana para el que había colaborado el Ayuntamiento había estado viéndole, felicitándole. Y que una monja, que acompañaba al grupo, había estado con él también, hablando, mostrando su afecto por la ayuda recibida, felicitándole y me decía que sí —aseguraba tan contento él—, que sí, que ya somos personas todos, que esto hace años era impensable y ahora, ya ves, un alcalde comunista y todos nos tratamos como personas. ¡Esto sí que es el cambio! Ya, incluso las monjas saludan a un alcalde comunista. Que esto antes, no hace tanto, no se llevaba.

—Las realizaciones importantes que durante su mandato se han llevado a cabo han sido muchas. Algunas, como la Casa de la Cultura o el Centro de Salud ya están en construcción y puede que a finales de este año entren en funcionamiento. Pero ¿qué otros objetivos prioritarios se van a marcar ustedes en esta legislatura?

—Es absolutamente necesario que abordemos íntegramente la instalación de depuradoras de aguas residuales, pero para ello tenemos que contar con la ayuda estatal, y sería necesario tener el problema resuelto en dos años. Otro de los grandes temas pendientes es la creación de un colector general desde la cabeza al río (más co-

munmente el colector de Tudor), con un presupuesto de unos 80 millones de pesetas, cantidad ya muy importante. La erradicación total del verdedero, dentro de este año, hemos de lograrla. Y, finalmente, vamos a luchar desde el Ayuntamiento para conseguir que la Administración central conceda dinero para un fondo de desempleo en Azuqueca, que es una de las principales metas propuestas. Evidentemente, también intentaremos mejorar las instalaciones deportivas y construir una guardería estatal, para lo que se comprará un terreno por parte del Ayuntamiento que luego será cedido al Estado para este proyecto.

—La participación eficaz de los ciudadanos en las labores municipales, realizando una especie de concejo abierto tras cada Pleno, ha sido uno de los logros más importantes en su anterior mandato y quizá único en España, considerando que Azuqueca cuenta con 10.000 habitantes con lo que se dificulta una participación civilizada y respetuosa para con los concejales y con el público asistente a los Plenos en general. Sin embargo, Florentino García, el Ayuntamiento, lo consiguió. ¿Qué plante tiene en este aspecto básico en la vida municipal?

—Estoy convencido de la experiencia positiva que ha resultado este sistema participativo. No todo lo bien que hubiese deseado, pero sí positivo y he sacado como conclusión que se ha de intentar mejorar todavía más, buscar una mayor participación. No sólo asistir a los Plenos y participar, sino a través de aso-

ciaciones organizadas que participen en las comisiones informativas del Ayuntamiento, porque ellas representan la opinión del pueblo de una forma mucho más directa al conocimiento de la Corporación. Pero esto, que vamos a poner en práctica, requiere una organización muy estudiada.

—¿No está usted cansado?

—No, no lo estoy en absoluto, aunque a veces por los problemas que surgen me siento fatigado físicamente, pero ello se supera fácilmente con firmeza y alegría.

—El pueblo de Azuqueca ha votado mayoritariamente comunista. ¿Qué le pediría usted ahora, cuando ha sido reelegido alcalde, a ese mismo pueblo que le votó el 8-M?

—Le pediría que después de haber depositado su confianza en el PCE, que tenga un alto grado de confianza y comprensión con el Ayuntamiento y que se dé cuenta de que si no se consiguen soluciones concretas para los barrios en un tiempo corto, ello no quiere decir que nos hayamos olvidado, sino que a veces hay problemas generales, de todos, que deben ser atendidos con mayor prioridad. Le diría, también, que de la misma forma que ha reconocido la labor del PCE piensen que a nivel nacional hay otros comunistas y en otras esferas que trabajan con la misma ilusión que nosotros y que sepan que este país necesita un PC fuerte para evitar la bipolarización y eso ni quitando votos al PSOE ni a AP, sino aumentando los nuestros.

C. SANZ ESTABLES

entre bastidores

Vaya, vaya. Don Ramón Mansilla, se las prometía tan felices como nuevo diputado provincial socialista por Checa. Pero, ¡oh!, se había adelantado a los acontecimientos. Salió un candidato respondón, se llevó a unos cuantos concejales de su parte y ¡zás! a votar. Y se votó y se quedó a dos velas don Ramón. Vamos, a dos velas don Ramón, Mansilla, y la directiva del PSOE provincial, que para eso era su candidato. Y ahora ¿qué? Nada, a impugnar. A impugnar porque a lo que se ve no se debe ni hacer siquiera votación y la hicieron. Total, que ni se sabe lo que puede pasar con el candidato Quintín, ahora diputado electo, y con el aspirante Mansilla, que se quedó con las ganas. Entre impugnaciones debe andar el juego.

Un día festivo. Ayer, un día de fiesta en toda la provincia. Procesiones, muestras religiosas de todo tipo, y fiestas, muchas, en varias localidades de nuestra tierra. Y además, que no es poco, el tiempo acompañó, lo que también es para agradecer.

Y hablando de tiempo, buen tiempo, no dicen lo mismo los agricultores que ven como, en muchos pueblos, las cosechas se están echando a perder. Y es que la sequía este año todavía ha sido más acuciante que en los anteriores. Aquí, en la vega, las cosas no van mal del todo, pero en otras comarcas, con menos recursos y peores tierras, tendrán que ir pensando en sacar al santo, a ver si es verdad que les riega más de la cuenta, porque ahora todo es poco ya.

Y sin dejar al Corpus y a los santos, digamos, amigos, que para muchos concejales ayer fue un día diferente. Ya saben, algunos no estarían muy acostumbrados a ir a misa y ayer, por eso de conservar la tradición, no sólo hubieron de ir de procesión, sino también a misa. Y si no que se lo digan a los señores del Gobierno, empeñados ellos en ir a la procesión de Toledo y como el señor obispo se negó a admitirlos —¡qué cosas pasan todavía!— por abortistas, pues nada, se lo montaron desde el balcón del Gobierno Civil. Y eso también es participar, estando, además, por encima unos metros del señor obispo.

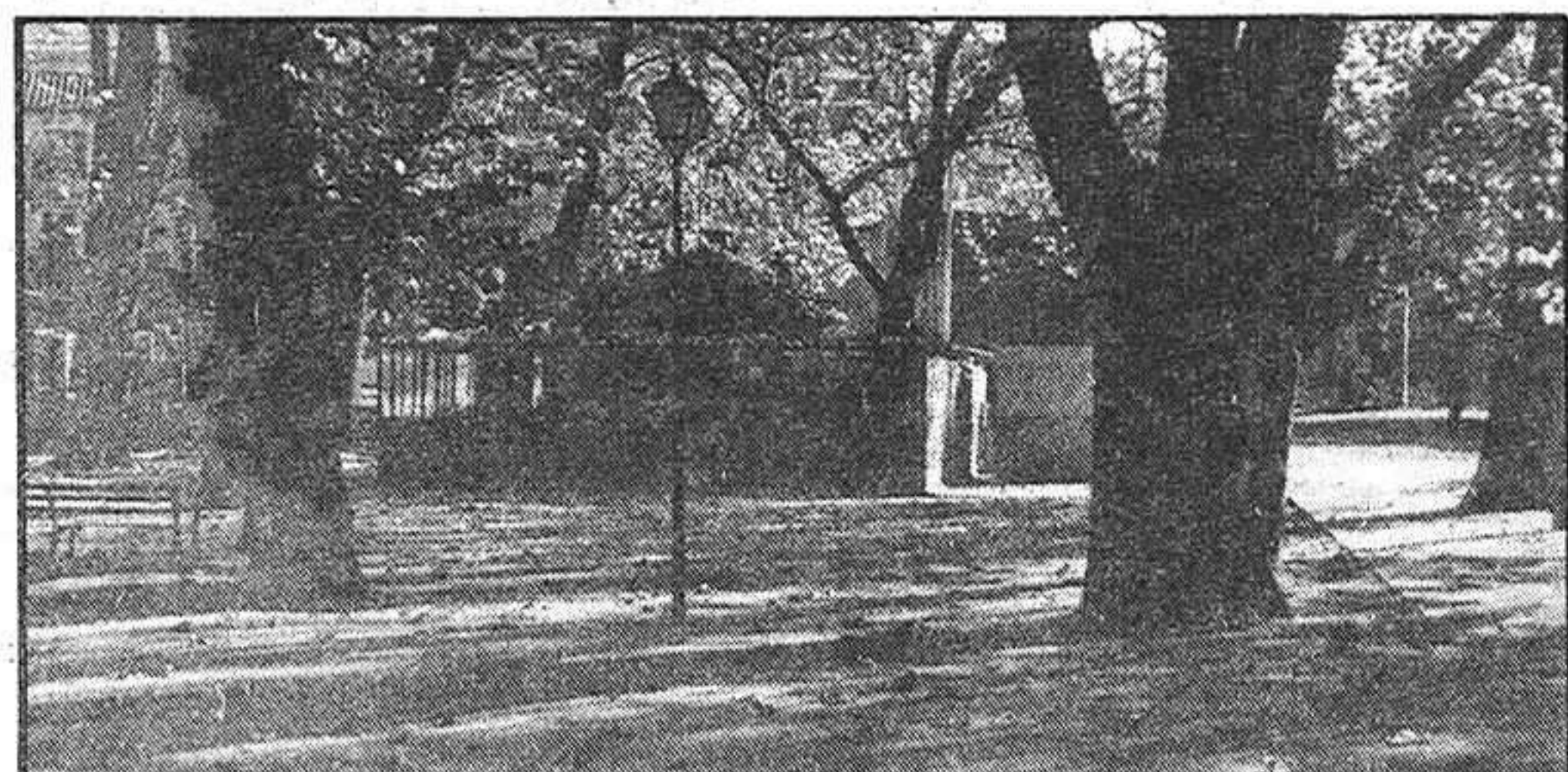
CASARES

provincia provincia provincia provincia

BRIHUEGA

En Eurocerámica

Subvenciones para la realización de un estudio de viabilidad



Un total de 900.000 pesetas serán concedidas por la Administración Central para hacer frente a los costos de estudio de viabilidad que está llevando a cabo una empresa de estudios técnicos en la factoría Eurocerámica, con vistas a la posible reapertura de la misma. Esta cantidad, estaba supeditada a la concesión, por parte de la Diputación Provincial, de otras 600.000 pesetas, que también han sido concedidas, precisamente en el Pleno celebrado el viernes y del que

les informamos ampliamente. Además de estas dos subvenciones, la comisión gestora de Eurocerámica, que pretende crear una Sociedad Anónima Laboral, contará con otra de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Los estudios que se están realizando sobre la viabilidad de la empresa son, al parecer, optimistas y la reapertura de esta factoría, de sumo interés para Brihuega, puede ser una realidad.

BARBATONA

Con motivo de la concentración parcelaria

Plan de mejoras territoriales y obras

El Ministerio de Agricultura ha aprobado el Plan de Mejoras Territoriales y Obras, redactado por el Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, para la zona de concentración parcelaria de Barbatona, que fue declarada de utilidad pública por Decreto de 12 de agosto de 1982.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario, de 12 de enero de 1973, se considera que las obras de red de caminos y red de saneamiento quedan cla-

sificadas como de interés general, quedando sujetas a los beneficios que ello reporta. Las obras han de iniciarse antes de que terminen los trabajos de concentración parcelaria.

Este Plan de Mejoras Territoriales y Obras en la zona de Barbatona, había sido sometido a la consideración del Ministerio de Agricultura una vez que se conocía la declaración de utilidad de la concentración en la localida-

ANUNCIO

UNION ELECTRICA FENOSA, S. A., comunica que previa autorización solicitada a la Consejería de Industria y Energía, el próximo día 6 de junio de las 10 a las 14 horas, se efectuará un corte de energía en nuestra línea Caspueñas-Valdesaz, para realizar el entronque al nuevo centro de transformación intemperie para la elevación de aguas de Trijueque, afectando al pueblo de Valdesaz y clientes que toman de la citada línea.

EL INGENIERO JEFE DE ZONA

*** Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'**

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96

Manifestaciones folklóricas de nuestra provincia

En nuestra provincia subsisten numerosas manifestaciones folklóricas cuyos orígenes son ciertamente remotos, y que de alguna manera reviven ritos paganos ancestrales, hechos históricos o influencias de otras tierras. Dada la importancia que tiene el folklore en la práctica totalidad de nuestra geografía, vamos a realizar una breve reseña de las más relevantes manifestaciones folklóricas de Guadalajara.

LA BOTARGA

Su origen podría estar en olvidadas danzas ejecutadas por el hechicero o la colectividad para celebrar acontecimientos transcendentales para la comunidad. Puede darse por cierto que el cristianismo y las circunstancias propias de cada lugar forman el rito pagano convirtiéndolo la botarga en un personaje prototipo de un diablo domesticado que asume casi siempre un papel de moiganga o mamarracho y que con su indumentaria y sus cabriolas divierte a los campesinos en fiesta y es perseguido y maltratado por los chicos. Aún así encontramos una gran variedad como botargas: atormentados, limosneros y religiosos, alegres, diabloscos; sólo cuando hay que enfrentarlos a los ángeles en loas y autos sacramentales recuperan su papel dramático de demonio. Suelen ir enmascarados con grotesca careta de cartón y su indumentaria se compone de un traje de colores con atributos y dibujos demoníacos, con cencerros pendientes de la cintura. Aunque fueron numerosísimas las localidades de nuestra provincia en cuyas fiestas no faltaba la típica botarga, hoy sus correrías quedan limitadas a unos pocos lugares de la Campiña, como Arbancón y Montarrón; también participa la botarga en fiestas más complejas como en Retiendas, Majaelayo o Mazuecos.

EL JUDAS

El ahorcamiento y quema del Judas también constituye un rito de gran autenticidad y difusión. Se suelen confeccionar los Judas o peleles con ropas viejas que rellenan de paja y se cuelgan sobre picotas, árboles o balcones para, tras insultos y apedreos, ser consumidos por las llamas el Domingo de Resurrección, entre el recogijo popular. Se conserva esta tradición en pueblos importantes como Sigüenza, Cifuentes o Cogolludo, aunque con más primitiva autenticidad se celebra en pequeños lugares alcarreños como Castilmimbre, El Olivar, etcétera.

LAS CINTAS

Otros tipos de danzas tradicionales de gran vistosidad e interés que se celebran en nuestro territorio son las "cintas". De lo alto de un mástil se cuelgan largas cintas que los danzantes van tejiendo y destejiendo entrecruzándose al ritmo de la música. También tienen como protagonistas a los pueblos de Majaelayo y Valverde de los Arroyos.

LOS MAYOS

Las fiestas de primavera con



sus conjuros de fecundidad tienen una larga tradición en toda Europa. La Alcarria es la comarca que con mayor intensidad celebra el rito, aunque la ronda de cortejadores y la plantación del árbol alto y pelado en la plaza han perdido algo de su carácter convirtiéndose en certámenes musicales competitivos y juegos de cucaña. Entre las localidades que se celebra con mayor énfasis estos festejos se encuentran las de Almonacid, Fuentelaencina, Pastrana, Mondéjar y Almoquera.

EL PALOTEO

Las antiguas y tradicionales danzas de paloteo han sido transmitidas de padres a hijos sin perder sus características de ritos agrarios y guerreros cuyo significado se adaptó al sentimiento religioso sin cambios externos apreciables. Entre las más brillantes cabe destacar las de Valverde de los Arroyos, Majaelayo, Utande, Valdenuño-Fernández. Junto a la vistosidad de las danzas es preciso destacar igualmente los vestuarios usados por los danzantes, en los que predominan las camisas blancas, pantalones y medias muy claras y fajas oscuras.

MOROS Y CRISTIANOS

Uno de los pocos ejemplos que se mantienen en nuestro territorio de este tipo de fiestas es la "Soldadesca" de Hinojosa, que ya se celebraba en el siglo XVI, y que revive la vieja tradición en que los hombres de esta tierra molinosa debían marchar a pelear contra el infiel y antes ofrecían su esfuerzo a la Virgen. Cinco mo-

ros y cinco cristianos escenifican este rito guerrero.

ROMERIAS

No puede faltar en nuestro repaso de fiestas populares la referencia a un arraigado rito religioso-campestre: las romerías. Por la belleza de los lugares, animación o pintoresquismo pueden destacarse las de Barbatona, Auñón, Ablanque, El Recuenco, Peralejos, Bustares, Cendejas del Padrastró, Chiloeches, Sacedón, Valfermoso, etcétera.

LAS FIESTAS DE MUJERES

La festividad de Santa Agueda sigue aún propiciando una vieja tradición feminista en algunas localidades de la Alta Campiña: Espinosa de Henares, Arbancón, Cogolludo... Se trata de un mandato absoluto durante 24 horas en que los hombres, bajo el imperativo del palo, deben obedecer en todo. Una gran hoguera simboliza la posesión del pueblo por las mujeres y éstas, tras la procesión de la Sana, a la que acuden con trajes típicos, defienden a palo limpio la integridad del fuego.

Evidentemente son muchas más las fiestas populares de nuestra provincia que merecen destacarse, como pueden ser Las Candelas (Retiendas, El Casar, Cobeta, Horche y Jdraque), Las Banderas (Alcoroches, Alustante y Checa), La Machada de Bocigano, "Las Corridas de Gallos" de Alhóndiga, "La Rueda" de Torrejón del Rey, "La Sampedra" de Budia, "La Bendición de los Campos", en Algora y Balconete, y otras muchas.



provincia provincia provincia provincia

Seguro combinado de helada y pedrisco en uva para vinificación

Este Seguro está integrado en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio de 1983 aprobado por Consejo de Ministros, el 25 de junio de 1982.

CONDICIONES TECNICAS DE CULTIVO

Las condiciones técnicas mínimas de cultivo, en cuanto a labores culturales, abonados y tratamientos, son las establecidas para cada zona, según la tradición y el buen quehacer del agricultor.

En todo caso, el asegurado queda obligado a cumplir cuantas normas sean dictadas por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y los organismos competentes de los entes autonómicos, tanto sobre lucha antiparasitaria y tratamientos integrales, como sobre medidas culturales o preventivas.

SUSCRIPCION DEL SEGURO

El período de suscripción finalizará el 30 de junio de 1983.

El seguro podrá realizarse individualmente por toda aquella persona que lleve o dirija la explotación o colectivamente por las Cooperativas y las Agrupaciones establecidas o que se establezcan, así como por las Organizaciones y Asociaciones de Agricultores y, en su caso, por las Cámaras Agrarias.

Estas Organizaciones tienen que hallarse legalmente constituidas y con personalidad jurídica para contratar en concepto de tomador del seguro.

La suscripción se realizará en las Entidades Aseguradoras integradas en la Asociación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S. A.

Al realizar la suscripción de este Seguro se deberán asegurar todas las parcelas de viñedo destinadas a uva de vinificación que el asegurado posea en todo el territorio nacional.

DAÑOS QUE CUBRE

Se cubren exclusivamente los daños producidos por el pedrisco y la helada, en cantidad sobre la producción asegurada y acaecidos dentro del período de garantía.

PERIODO DE CARENANCIA

Se establece un período de carencia de seis días completos, contados desde las veinticuatro horas del día de entrada en vigor de la póliza.

PERIODO DE GARANTIA

Las garantías toman efecto a las cero horas del día siguiente al término de carencia y no antes de:

Opción A: Desde el estado fe-

nomenológico B (yemas de algodón) en, al menos, el 50 por 100 de la producción de la parcela asegurada.

Opción B: Desde el estado fenomenológico F (racimos visibles) en, al menos, el 50 por 100 de la producción de la parcela asegurada.

El período de garantía finalizará para ambas opciones en el momento de la recolección a lo más tardar:

—El 31 de octubre, para las provincias de: Alicante, Albacete, Almería, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, La Coruña, Cuenca, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, Las Palmas, Lugo, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Sevilla, Toledo, Valencia y Vizcaya.

—El 30 de noviembre para las provincias de: Alava, Avila, Baleares, Barcelona, Burgos, Castellón, Gerona, Guadalajara, Huesca, León, Lérida, Madrid, Navarra, Palencia, La Rioja, Salamanca, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

PRECIOS

A efectos del seguro los precios a aplicar son: Para las variedades del grupo I, Albariño, Tempranillo y Palomino, entre 19 y 23 pesetas el kilo. Para el II grupo (Pedro Ximénez, Viura, Verdejo, Macabeo, Xarello y Parellada) entre 16 y 19 pesetas el kilo. Grupo III (Cencibel), entre 13 y 15

pesetas el kilogramo. IV Tintas no incluidas en los grupos anteriores, entre 10 y 13 pesetas el kilogramo. V Blancas no incluidas en los grupos anteriores, entre 9 y 11 pesetas el kilogramo.

RENDIMIENTOS

El asegurado fijará el rendimiento esperado en cada parcela, ajustándose a las esperanzas reales de producción.

CAPITAL ASEGURADO

El capital asegurado se fija en el 80 por 100 del valor de la producción. El valor de la producción es el producto de la superficie por el rendimiento esperado y por el precio elegido del producto.

SINIESTRO INDEMNIZABLE

Cuando los daños tasados superen el 10 por 100 del capital asegurado, correspondiente a la superficie afectada de la parcela asegurada.

FRANQUICIA

Se establece una franquicia del 10 por 100 sobre los daños tasados.

PAGO DEL SEGURO

El coste del seguro deberá ser abonado al contado; no obstante, por acuerdo de las partes, podrá aplazarse hasta el 31 de octubre de 1983.

SUBVENCIONES DEL ESTADO (ENESA)

Se establecen por estratos de capital asegurado:

| ESTRATOS (PESETAS) | INDIVIDUAL | COLECTIVO |
|--------------------------------|------------|-----------|
| Hasta 1.000.000 | 30 | 45 |
| De 1.000.001 a 2.000.000 | 20 | 35 |
| Mayor de 2.000.000 | 10 | 25 |

Subvención del 5 por 100 del coste del seguro a las pólizas, cuyo coste del seguro sea superior a 10,35 para la Opción A y a 5,81 para la Opción B, en concepto de zonas de mayor intensidad de riesgo, con el límite de los porcentajes dichos para cada opción. Esta subvención es compatible y acumulable a las otorgadas por estratos de capital asegurado.

La subvención correspondiente a pólizas individuales o aplicaciones de pólizas colectivas, se aplicará al resultado de deducir la subvención que corresponda por mayor intensidad de riesgo.

BONIFICACIONES (AGRUPACION)

| NUMERO DE AGRICULTORES | POR COLECTIVO PORCENTAJE |
|------------------------|--------------------------|
| Menos de 20 | — |
| De 20 a 50 | 2 |
| De 51 a 100 | 4 |
| Más de 100 | 6 |

Las parcelas que dispongan de instalaciones de protección antihelada, disfrutarán de una bonificación en la prima.

DESARROLLO

Una comisión compuesta por miembros de ENESA y de la Agrupación, resolverá cuantas dudas e interpretaciones puedan surgir del desarrollo del seguro.

ANUNCIO

Se comunica a todos los Socios de Cooperativa Lechera Alcarreña, que la Junta General Ordinaria tendrá lugar el próximo día 25 de Junio de 1983, a las 11 horas en los locales de dicha Entidad, con el siguiente Orden del Día:

- 1.º Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior.
- 2.º Balance y Memoria del Ejercicio correspondiente a 1982.
- 3.º Ruegos y Preguntas.

Guadalajara, 1 de Junio de 1983
EL PRESIDENTE

NUEVO PLAZO IMPROPRORROGABLE 30 JUNIO.

PONGASE AL DIA, EN MAS DE MIL DIAS.

Si no está al corriente en el pago de sus cuotas a la Seguridad Social, la Tesorería General de la Seguridad Social le ofrece una ocasión única para ponerse al día, en más de mil días.

- El pago de las cuotas atrasadas comenzará el 1 de enero de 1984. El número de plazos podrá ser el triple del número de meses que se adeudan. (Hasta 42 meses, como máximo.)
- No contarán a efectos de pago, los meses en que deba hacerse efectiva una paga extra reglamentada.
- Son deducibles las prestaciones abonadas por pago delegado.
- Para beneficiarse de este sistema de pago se ha de estar al corriente en el pago de las cuotas devengadas en 1983.

Si desea más información acuda a la Tesorería Territorial o Agencia de la Seguridad Social más cercana.

POR UNA NUEVA SEGURIDAD SOCIAL. PONGASE AL DIA,

Tesorería General de la Seguridad Social
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

URBANIZACION

"El Mirador de la Alcarria"

Totalmente legalizada. A 15 minutos de Guadalajara (Carretera General Madrid-Barcelona, Km. 78).
Parcela desde 500 metros cuadrados por 9.000 pesetas al mes con mínima entrada.
(Agua, luz, alcantarillado, alumbrado público, zona deportiva, etc.)
Construimos su chalet por 1.260.000 pesetas a pagar en 5 años.
Promueve: JOSAMAR, S. A. Tfno.: 235 96 61 de Madrid

COLABORACIONES

A quienes hablan de solidaridad

En estos días se discute sobre el patrimonio sindical acumulado. Tal vez dentro de tres años y medio, en las próximas elecciones generales, tengamos los pensionistas que hablar de cúmulo de injusticias acumuladas, y una de ellas será si el Gobierno comete la torpeza de olvidarse que hay cientos de miles de pensionistas agrupados en asociaciones provinciales, como la nuestra de Guadalajara, que no disponemos ni podremos disponer nunca, por falta de medios, de un local propio para nuestro desenvolvimiento asociativo.

De la misma manera que rechazamos la penuria económica de las pensiones bajas, condenamos el que no se nos tenga en cuenta a la hora del reparto del patrimonio sindical acumulado que algunos ya han recibido hace tiempo cantidades a cuenta.

Pensamos que no hay ni puede haber discusión. Las asociaciones de pensionistas somos pluralistas, y nuestros asociados lo son de todas las religiones y de todas las tendencias políticas, porque por encima de todo y ante todo somos pensionistas, razón única por lo que nos agrupamos para la defensa de nuestros intereses.

Quede claro pues que todos, absolutamente todos, en su día, y durante toda una vida de trabajo hemos pagado la cuota sindical y por lo tanto el derecho a tener un techo propio, sólo mentalidades obtusas podrán negar.

Nosotros en Guadalajara estamos bien, pero en precario. No tenemos ni tendremos jamás los medios para comprarnos un localito donde tener nuestra oficina. La gran pobreza de las pensiones se acusa a la hora de pagar una cuota mensual o anual que como la nuestra se reduce a diez pesetas mensuales o 120 anuales, y con esta harina no se puede hacer pan.

No se trata de que tengamos que mendigar nada. Recabamos sí el derecho a heredar nuestra parte del patrimonio sindical acumulado.

No nos sorprenderá que nos dejen al margen. No nos vendrá

de una injusticia. Queda claro que no nos podrán negar el derecho a ir acumulando injusticias.

Suponemos que los trabajadores en activo, sindicados en las centrales sindicales llamadas de clase y democráticas, estamos casi seguros que tampoco se pondrán de nuestra parte y en favor de nuestra reivindicación, porque ya va siendo costumbre que se generaliza hablar de ética, de moral y de solidaridad, pero que a la hora de la verdad todo se convierte en agua de borrajas.

Aquí tienen las centrales sindicales, local o nacional, una oportunidad de demostrar que sí se entiende la solidaridad; que sí se está a favor de los derechos adquiridos y de la justicia.

Y Vds. partidos políticos todos que invariablemente en vísperas de elecciones acudís como moscas a los clubs, hogares y residencias de ancianos a dirigirles la palabra y daros a conocer, porque sabéis que cada viejo es un voto, tenéis ahora ocasión de demostrar que también, pasado el tiempo de elecciones, sois capaces de recordar a los antiguos trabajadores, para algo más que para fines electorales.

Preguntamos, ¿podrá alguien demostrar que lo que pedimos no es justo? Desde luego que no; nadie nos lo discutirá. La callada será la respuesta. Nadie se pondrá de nuestra parte. Ojalá nos equivoquemos. Con qué satisfacción rectificaríamos.

Para terminar, digamos que en esta boda, quiérase o no, somos los novios y nadie tiene más derecho que nosotros en el reparto de la tarta. De no ser así no nos cansaremos de decir que en nuestra agenda seguiremos anotando injusticias, y algún día alguien se tendrá que arrepentir de no haber sido más cauto y más justo con sus padres y sus abuelos, que esto es lo que somos de todos Vds., los padres y los abuelos y no la tercera edad. Un algo más de respeto no estaría de más.

(API de Jubilados y Pensionistas de Guadalajara)

LA PRENSA

-ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Sanz, Félix Torcal y
Nuria Navarrete
Fotografía: Alfonso M. Romo.
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda

Un nido de pájaro moscón

FAMILIA: Páridos.

NOMBRE CIENTIFICO: Remiz Pendulinus.

TAMAÑO: Alrededor de 11 cms.

El día 30 de marzo, cuando paseábamos por las riveras del Henares, pudimos ver una pareja de pájaros moscones, que nos condujeron a su nido en construcción. Observamos durante un buen rato y por fin nos percatamos de la existencia de otros dos nidos abandonados, en un álamo (POPULUS ALBA) cercano, quizás pertenecientes a la misma pareja, de otros años.

El pájaro moscón, aparte de ser un ave insectívora preciosa, tiene la peculiaridad de construir sus nidos de forma especial, semejante a una bolsa suspendida en el extremo de una fina rama de los árboles o arbustos de la zona.

Se nos ocurrió recoger el viejo nido y estudiar sus características y constitución. Se encontraba suspendido a 60 cms. del tronco, junto a otro mucho más deteriorado por las inclemencias del tiempo, en otra rama, a unos 8 o 9 mts. de altura.

A 15 o 20 cms. del nido propiamente dicho, el ave comenzó a tejer y enrollar lana de oveja, alrededor de la rama elegida, y cada vez, a medida que se acerca al nido, formando una capa más gruesa. Generalmente la rama se escinde en dos o tres ramitas en barquilla, para proporcionar un mayor soporte al nido. Entonces comienza a tejer una especie de "cuenco" entre las horquillas de la rama, dándole forma de cacerola y luego continúa la construcción por las paredes hasta cerrar, dejando un pequeño agujero con un tubo, en forma de cuello de botella, para la entrada.

Haciendo un corte transversal, se observa en el exterior una fina capa de lana tejida muy resistente, entrelazada y pegada, igual que la que sujeta la bolsa a la rama. A pesar de las deficiencias causadas por el paso del tiempo en él, podemos apreciar también, trocitos de corteza, palitos y otros materiales, que junto con la lana, más grisácea, le dan un camuflaje perfecto entre el follaje del álamo, cuya hoja es blanquecina en su capa inferior.

En el interior, aparece una capa mucho más gruesa (grosor que varía según la parte del nido), que está construida con otras más finas adosando pelusa de las aneas (TYPHALATIFOLIA), cosa que pudimos comprobar durante nuestra observación, y también de las que el álamo desprende en esta época, pudiendo ver incluso las semillas dentro de ellas. La última capa es más suave, blanca completamente y a ella no ha llegado el agua en absoluto. Al parecer resbala sobre las anteriores y no llega a penetrar en la cámara que ocuparán los polluelos. El orificio de entrada al nido, está orientado hacia abajo, para evitar que tampoco por ahí pueda entrar. Siendo ésta la parte de menor grosor, compuesta por lana casi totalmente. La parte más gruesa, mide unos 6 cms. y corresponde con el espacio reservado a los huevos.

La colocación de los pegotes de pelusa (posiblemente humedecidos previamente con saliva del ave o de alguna otra manera que ignoramos) no está realizada de forma uniforme, sino acumulándolos en el interior del cuenco, depositando mayor cantidad en el fondo que en las paredes.

Es interesante destacar la gran consistencia del hábitculo, que no se abolla ni se rompe con facilidad, y constituye un eficaz aislante térmico.

La colocación en las horquillas, es sencillamente magistral, enlazándolas a la parte trasera (tras el agujero de entrada) y no a la parte superior, de manera que el nido no está exactamente colgado, ganando en seguridad, porque las ramitas penetran en la zona de mayor grosor de las paredes.

La conclusión es que, realmente, es una obra laboriosa, verdadera ingeniería de materiales naturales, de difícil construcción y enorme responsabilidad para estos "arquitectos" pájaros moscones; pues de ella depende la supervivencia de su prole y en definitiva de la especie.

Por último un ruego. Lo elevamos a todos aquellos que, con escopetas de aire comprimido, tiradores o cualquier otro artefacto, se dedican cada primavera a destruir nidos en general, piensen en los miles de viajes que un pequeño pajarillo necesita para ver terminado su nido y en lo injusto que resulta que, después de tantos esfuerzos, sin ninguna razón, vulnerando la ley que protege todos los nidos sin excepción, sea destruido, casi siempre con huevos o pollos, sólo por diversión.

F.J. REJOS (DALMA JUVENIL)
(Asociación Alcarreña para la Defensa del Medio Ambiente)



Muy señor mío:

Con respecto al espacio "ENTRE BASTIDORES", de su periódico, fechado el 27/5/83 y en uso del derecho de réplica por alusión que me concede la legislación vigente, le envío las siguientes puntualizaciones con el ruego de su publicación en el periódico de su digna dirección:

1.º) Los cuadros que integra-

ban una exposición de pintura de los siglos XVI y XVII, han sido efectivamente distribuidos sin orden ni concierto por distintas dependencias del Palacio de la Diputación Provincial.

2.º) Con ello no se garantiza ni la seguridad ni la correcta conservación de los lienzos, incrementándose el peligro de robo o deterioro de los mismos.

3.º) No es cierto, como parece insinuar al artículo mencionado que yo no quiera "ni oír hablar de un documento en el que se reconoce que los cuadros son propiedad de la Diputación Provincial". La propiedad de los lienzos desamortizados en el siglo XIX es desde mi punto de vista y siempre lo he mantenido así, un problema secundario comparado con el destino ulterior de los cuadros. Al ser éstos un bien de

naturaleza pública requieren ser expuestos para el disfrute público en el centro encomendado a este fin, es decir, en el Museo Provincial.

4.º) Este derecho público de disfrute del patrimonio artístico se ve dificultado por la decisión adoptada de colgar los cuadros en despachos de la Diputación Provincial, cuyos administradores prefieren reservar, al parecer, ese derecho para sí.

5.º) Mi nombre completo es Dimas Fernández-Galiano Ruiz, que agradecería hiciese constar en posibles sucesivas intervenciones editoriales sobre este tema, y no "señor Dimas" como me adjetiva el indocumentado columnista Casares.

Fdo.: Dimas Fernández-Galiano

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Una responsabilidad histórica

La jornada del pasado martes fue sin lugar a dudas una fecha histórica para Castilla-La Mancha, ya que con la constitución de nuestro parlamento regional el proceso autonómico de la región ha alcanzado una de sus cotas más altas. En el bello marco de la iglesia toledana de San Pedro Mártir, la voluntad de los ciudadanos castellano-manchegos, libremente expresada en las urnas el pasado 8 de mayo, se vió reflejada a través de la constitución de lo que ya es su cámara de representantes, y que habrá de ser una de las principales protagonistas del definitivo encauzamiento de nuestra autonomía.

Atrás queda un largo período de provisionalidad, ciertamente difícil y salpicado de obstáculos, pero que ha servido para sentar las bases de la realidad autonómica que en estos momentos vive nuestra región. La consecución de esta trascendental meta no significa de modo alguno la desaparición de todos los problemas. Castilla-La Mancha inició el pasado martes una nueva andadura no menos compleja que la etapa ya transcurrida. Restan aún muchos objetivos por alcanzar y que precisan el denodado esfuerzo de todos aquellos a quienes los ciudadanos de esta deprimida región otorgaron su confianza en las pasadas elecciones autonómicas. En cualquier caso, como repetidamente ha manifestado el propio presidente de la Junta de Comunidades, la región es cosa de todos, y por ello los nuevos parlamentarios no deben encontrarse solos en una tarea realmente difícil, pues se trata de aunar esfuerzos en favor de la autonomía de

nuestra región. En el cumplimiento de esta magna responsabilidad están implicadas todas las fuerzas políticas y sociales de la comunidad, y en definitiva todos los sectores que en mayor o menor medida, pueden aportar su apoyo a la consolidación del proceso autonómico.

Son muchos los delicados temas con los que habrá de enfrentarse el inmediato nuevo parlamento regional. Entre los más relevantes puede destacarse el que hace referencia a la determinación de la sede de las instituciones regionales, según establece el artículo quinto del título preliminar del estatuto de autonomía.

Uno de los ingredientes que de forma más notable ha caracterizado el proceso autonómico de esta región es el relativo a las pugnas interprovinciales. Han sido muy numerosas las controversias provocadas por este negativo factor que, lamentablemente en multitud de ocasiones, ha entorpecido el normal desarrollo de importantes proyectos de carácter eminentemente autonómico. El correspondiente debate parlamentario sobre el apartado anteriormente citado se verá igualmente enturbiado por esta circunstancia conceptual. Por este motivo, la cámara legislativa castellano-manchega tiene la imperiosa necesidad de zanjar las insólitas pretensiones de unos intereses sectoriales y provincianos que en nada benefician la fijación del necesario equilibrio interprovincial que debe reinar en todo momento en nuestra comunidad autonómica.

SARMENTAL

"Con la Iglesia hemos topado, Sancho"

Las Damas de Cáritas han sabido demostrar, con motivo de las cuestionaciones, realizadas el jueves por la organización, que saben sacar las garras cuando hace falta, a pesar de esa sonrisa de oreja a oreja que muestran cuando llega el momento de pedir la caritativa colaboración de los ciudadanos, esos mismos ciudadanos que sufrimos en silencio el acoso de banderitas brillantes y duros a las cestas que ponen delante de las narices de cualquiera.

Parece ser que para soltar la gratificante y graciosa colaboración cualquiera que pase por la calle resulta de suma validez, al menos que yo sepa a nadie se le ha preguntado antes de ponerle la cestita delante y cortarles literalmente el paso hasta que colabore a llenarla, si pertenece a la iglesia católica, apostólica y romana, si es protestante, calvinista, budista, de Hare Krishna, bastante más educados por cierto, o simplemente es ateo de toda la vida. Para la primera parte de la operación todos valen. Eso sí, si usted está interesado por saber cuánto dinero recoge Cáritas en Guadalajara o en España, o se enfrentará con unas pobres respuestas bien intencionadas por parte de los menos enterados de la organización y con las garras de las entendidas que de repente deciden que ha llegado el momento de ponerse a la defensiva, aunque con eso los niños pobres reciban un duro o veinte de menos, que para el caso, a ellas les viene a ser lo mismo.

Y claro, cuando ante la pregunta del dinero aproximado, que uno no es precisamente un estadista, que se puede recoger en la ocasión, Cáritas se pone a dar auténticos chillidos en plan voz de guerra y dice que o sacas el carnet de la iglesia a la que perteneces o no tienen por qué decirte nada en absoluto, cuan-

do previamente el grito de ataque de la Dama, porque creo que así las denominan, insiste en avasallar, empujar y casi retirarte de la mesa por si ves algo que no debes, que no creo que sea por si te consideras un niño desvalido y arrambas con veinte o treinta duros, entonces es cuando la pregunta se abre en la cabeza y hay que apartarla, pero insiste diciendo una y otra vez a qué se debe ese empeño de mantener la recaudación en secreto, en vez de pregonar el buen hacer de nuestros ciudadanos que tienen el humor, no ya de dar algún dinero, sino de aguantar la avalancha de señoras "bien" en busca de su presa.

Absurda y de muy mala educación parece la actuación de quien se puso tan furiosa por una inocente, y carente totalmente de mala intención, pregunta, consiguiendo producir la indignación del que había osado cuestionar y el asombro del resto de la mesa que, ante la voz de mando de la que, sin duda se consideraba jefa de la zona, no chistaron nada más, aún sin lograr contener el asombro de sus rostros.

Pues bien señora, no creo que lo que Cáritas recaude quite el sueño a nadie, más bien cualquiera se queda totalmente satisfecho tras dar su durillo de colaboración y teniendo la seguridad de la bandera-escudo protector, para que no vuelva el asedio. Sólo parece ser ésta una cuestión de primera importancia para usted misma, porque si no, no se entiende ese afán por mantener tan en secreto lo que se haya recogido. Puedo asegurarle que ahora es cuando ha despertado mi curiosidad, pero sólo por saber el oscuro motivo de su guerrero silencio.

CASARRUBIO

Un futuro en juego

Llega el tiempo en que salir de fin de semana se está poniendo de moda. Calor y sol. Vacaciones acaso. Y, consecuentemente, para dejar unas horas, unos días, el mundanal ruido de la ciudad, el sofoco, el sudor pegajoso y desagradable salimos todos al campo, a la montaña, al mar de Castilla, o simplemente al pueblo, donde pasar unos buenos ratos en la casa fresca junto a los padres y amigos.

Y uno, que no entiende lo suficiente de turismo y cosas por el estilo, se pregunta el por qué no se ha explotado adecuadamente este aspecto, básico para la economía guadalajareña. Tenemos cosas importantes, que se prolongan desde el Alto Tajo hasta la Sierra de Atienza y pasan

por las maravillas románicas de nuestra provincia, esas iglesias impresionantes, esos ríos trucheros que se disfrutan por las tierras del Señorío, esa ciudad medieval como Cogolludo, Atienza, Pastrana, tal vez Sigüenza.

Y luego, después de abandonar la riqueza arquitectónica, nos encontramos con un folklore puro, rico, maravilloso, que también se extiende desde una punta a otra de nuestra geografía, desde Atienza, pasando por los lugares más recónditos de Guadalajara, hasta Molina de Aragón. Quedan atrás la Caballada de Atienza, los danzantes de Valverde de los Arroyos, el Festival Medieval de Hita, la Soldadesca de Hinojosa, la danza de los "palitroques" de

Molina de Aragón. Toda una buena muestra de saber hacer, de entender lo que es y representa nuestra querida tierra.

Dicen, los nuevos políticos provinciales, que van a trabajar por el turismo. Que es, y tienen razón acaso, una fuente extraordinaria de riqueza que no se ha sabido explotar en toda su amplitud. Tienen como base, y a veces pienso que lo ignoran, el Alto Tajo, la Sierra de Atienza, el mar de Castilla, Cogolludo, Pastrana, Sigüenza, Molina, Atienza y mil poblaciones más que esperan impacientes que se les dé un apoyo turístico necesario para lograr el despeje de un sector con muchas posibilidades —y en esto todos coinciden y coincidimos—, pero que

hasta la fecha no ha visto, realmente, acciones dignas de elogio.

Es el verano una época donde los pueblos recuperan su esplendor de décadas pasadas, donde el reencuentro con el pasado, con los padres, con sus recuerdos, con los familiares, es la tónica dominante. Los pueblos adormecidos durante largos meses de invierno, encuentran ahora un momento de retorno a épocas anteriores siempre mejores, al menos más alegres con más multitud de personas en las calles. Y, nosotros, los que de una u otra manera hemos querido quedarnos aquí, en tierras de la Alcarria, forzados o de manera voluntaria, tenemos que hacer todo lo posible por levantar a

nuestros pueblos del abandono a que han sido sumergidos en los últimos tiempos. Es una misión que no podemos dejar de lado. Nadie. Tenemos, como todos reconocen, recursos. Contamos con los medios naturales adecuados y económicamente no se ha hecho nada, no se ha explotado nada, no se ha ayudado prácticamente nada. Luego, ¿qué hacer?. Sencillamente, se trataría de no desaprovechar una fuente inagotable de recursos, de dar la publicidad adecuada y de entender, políticamente, que Guadalajara tiene un caudal turístico que, de una u otra manera, se tiene que explotar. Puede estar en juego nuestro futuro.

Oscar SANJUAN

local local local local local

Año tras año, desde el siglo XV

La cofradía de los Apóstoles acompaña al Santísimo



La celebración del Corpus en Guadalajara tiene un sentido muy especial, que trasciende el carácter festivo y añade año tras año raíces a un desfile procesional en el que los hermanos de la Cofradía de los Apóstoles, acompañan al Santísimo desde el siglo XV.

Una festividad con un gran arraigo popular y una fecha imborrable tomada en muchos casos como punto de referencia en el calendario por aquello de que "Hay tres días en el año que relucen más que el sol: Jueves Santo, Corpus Cristi y el Día de la Ascensión".

Esta copla popular no escrita, pero reconocida e identificada por la población alcarreña es un claro exponente de la importancia y trascendencia que se da a la fecha del dos de junio.

Haciendo historia y aún con el riesgo de narrar una tradición pasada en hilo directo de padres a hijos y asumiendo la posibilidad de la dispersión de los datos en el tiempo conviene recordar que la cofradía a la que hacemos

alusión fue fundada con motivo de brindar una mayor colaboración en el esplendor del desfile procesional.

El tipismo, herencia o tradición, en este caso difícil de separar, de estos trece hermanos, incluido Jesús, es inenarrable y se completa con la utilización de una perfecta caracterización de todos los cofrades que visten túnicas, acompañadas de barbas espesas y sandalias de la época que inevitablemente obligan al asistente a refugiarse en el recuerdo de la historia para saborear su simbolismo, su paso lento y todo ritual.

Según se mantiene en la historia, antes de la guerra civil los apóstoles cubrían el rostro con una careta de cartón que les daba un cierto aire grotesco. Pero hay tradiciones que perduran como la propia separación entre sí de los hermanos por una distancia no superior a cincuenta metros y abriendo paso a cada uno de ellos en un contraste generacional, un niño portando un cartel con el nombre de cada uno de los hermanos. Una especie de anticipo para

fomentar la expectación de grandes y pequeños agolpados a ambos lados, viendo el transcurrir de la procesión.

Pero si curiosa es esta arraigada e invariable tradición, no lo son menos las ordenanzas de esta centenaria cofradía, no escritas y con el único soporte para su vigencia y conocimiento, de la transmisión de generación en generación. Normas inalterables que llegan a prohibir el volver la cabeza atrás durante toda

la procesión, excepción hecha del que representa a Jesús.

Las curiosidades no terminan con lo descrito ya que, para ingresar en la cofradía es necesario gozar de buena reputación y contar con el beneplácito de la esposa en caso de ser casado.

Un desfile procesional en el que se funden al paso lento, generaciones y tradiciones compatibles.

Fotos: ROMO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

Don José Contera Martínez solicita autorización para instalar un comercio de Venta Menor de Confec-ción y Sastrería en C/. Miguel Fluiter, n.º 20, bajo.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que cuantas personas interesadas lo dese-en, puedan formular en el plazo de diez días, las recla-maciones que estimen oportunas.

Guadalajara, 1 de junio de 1983

EL ALCALDE

P.D. El Concejal Delegado de Licencias de Apertura
Fdo.: Ilegible



Las prebendas, recompensas y honores, tienen un sentido de distinción en virtud a unos servicios prestados con carácter extraordinario, y que son reconocidos voluntariamente por colectivos sociales implicados.

Esa, más o menos, y sin afanes puristas, es la significación etimológica que entendemos a esas placas compensatorias y diplomas distintivos. Más curiosamente, de un tiempo al presente, el reconocimiento de servicios prestados se está convirtiendo en unos juegos florales dominados por ciertos sectores que ostentan parcelas de poder en la provincia, por muy pequeñas que sean.

Es decir, el reconocimiento que debía ser signo de distinción, se convierte al parecer en auténtica y desafortunada presunción. Algo así como el certificado de buena conducta expedido en número limitado al terminar el servicio militar, y que por norma el cabo furriel, y el ayudante de cámara de quien ostente el mando de la compañía, se adjudican sin otra razón que el ser organizadores de un cotarro.

Permítanme señores diputados, señor presidente de la Diputación, por el momento, y demás padres provinciales disentir del sentido que probablemente hayan pretendido en la "consabida placa" de reconocimiento al paso de sus señorías por la Corporación provincial. Permítanme apuntarles, que en virtud del procedimiento por el que entre ustedes se las han adjudicado, lejos de ser digno de reconocimiento, nos parece signo de presunción.

Si ustedes recuerdan, esperamos que sí, al cuerpo funcional que presta servicios en la Excelentísima Diputación, se le hizo la siguiente y textual proposición, vía escrito sin sello y sin firma, probablemente por intentar disimular su procedencia.

"Siendo necesario contestar a la pregunta formulada por la Diputación acerca de los funcionarios que quieren contribuir voluntariamente sin ningún género de coacción, a sufragar los gastos ocasionados con motivo del obsequio que se hizo a cada uno de los miembros de la Corporación provincial, se ruega que todo aquel que lo desee firme a continuación".

Las firmas presuponemos fueron escasas, y el reconocimiento a su labor en la Corporación dentro del funcionario, nos tememos mínimo, porque al parecer su segundo escrito ya sellado, probablemente por dar un empaque más oficial al asunto, está en

Las cosas de palacio...

Nosotros también queremos "placas"

PABELLON Medicina II

Siendo necesario contestar a la pregunta formulada por la Diputación acerca de los Funcionarios que quieren contribuir voluntariamente sin ningún género de coacción, a sufragar los gastos ocasionados con motivo del obsequio que se hizo a cada uno de los miembros de la Corporación Provincial, se ruega que todo aquel que lo desee firme a continuación:

El importe de las placas recuerdo de los funcionarios, entregadas al Ilmo. Sr. Presidente y Señores Diputados, ha sido prorrateado entre todo el personal, correspondiendo a cada uno la cantidad de OCHOCIENTAS QUINCE PESETAS (815,- ptas.).



franca y abierta contradicción con el anterior:

"El importe de las placas recuerdo de los funcionarios, entregadas al Ilmo. Sr. Presidente y Señores Diputados, ha sido prorrateado entre todo el personal correspondiendo a cada uno la cantidad de ochocientas quince pesetas (815 pesetas)".

Mucho nos tememos señor Presidente, señores Diputados, que sus placas lejos de implicar una distinción están tan devaluadas como las pesetas descontadas vía realdedo de "su" Corporación, a los funcionarios que prestan ser-

vicio a la misma, y que no implican distinción alguna, sino una presunción pagada de forma hartamente obligada y coaccionada, para que ustedes mismos engorden su orgullo.

Sólo tememos haya una forma de que esas placas, tan relucientes, que entre ustedes mismos se han otorgado tengan un mínimo sentido del que pretenden. ¿Por qué no se descuentan de su nómina, ya que han barajado otras, el precio de las placas que por el mismo motivo pueden otorgar a todos y cada uno de los funcionarios que han prestado servicio en esos cuatro

años en la Diputación?

Pensamos que sólo con ese gesto, "su" placa, señor Presidente, señores Diputados provinciales, puede tener un mínimo sentido de reconocimiento. Lo demás nos parece auténtica tómbola de honores y prebendas.

Lo que pasa es que a la hora de entonar el "mea culpa" vienen los inevitables rasgones en las vestiduras: "No, mire, en esto no han tenido nada que ver ni el presidente de la Corporación ni los diputados, ya que las placas simbolizan el reconocimiento de los funcionarios a su labor", pongo por ejemplo.

Con todo y con eso, nos parecería cuando menos que el procedimiento es tan atípico como coactivo porque sin duda, si todo el funcionario hubiese estado de acuerdo en soltar sus pesetas, lo hubiesen hecho de "motu proprio", pero y con razón se niegan a hacerlo de "motu obligato".

A usted que se ha encargado de organizarlo y que ha pensado por los demás si ese es el caso sin consultar, bien se le podría haber pasado por la imaginación que sus agradecimientos no se pueden hacer extensivos a todo un colectivo de funcionarios, y si le salió mal, lo sentimos, para aprender hay que perder y lo más digno que podría hacer sería descontar de la nómina de todos aquellos que mostraron su acuerdo, los fondos para cubrir los reconocimientos. Si tan agradecidos están esperamos no les cause mucho duelo y dejarse de escritos atípicos en los que los funcionarios han de dejar constancia de su no rotundo a participar en el reconocimiento hecho "placas".

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

EDICTO

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, se hace público que D. Eulalio Ruiz Rodríguez ha solicitado licencia municipal para el ejercicio de la actividad de Comercio en Autoservicio de Alimentación en C/. Felipe Solano Antelo, 19, B. Bajos.

Quienes pudieran resultar afectados, de algún modo, por la mencionada actividad que se pretende instalar, pueden formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Guadalajara, 25 de mayo de 1983
EL ALCALDE
Fdo.: Ilegible

AVISENOS CON URGENCIA Y ACUDIREMOS ANTES

- FONTANERIA
- CALEFACCION
- ELECTRICIDAD

JU-MAR

Teléfono 22 59 61

GUADALAJARA

Creaciones ORTIZ

Confecciones SASTRERIA A MEDIDA
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 213564
GUADALAJARA

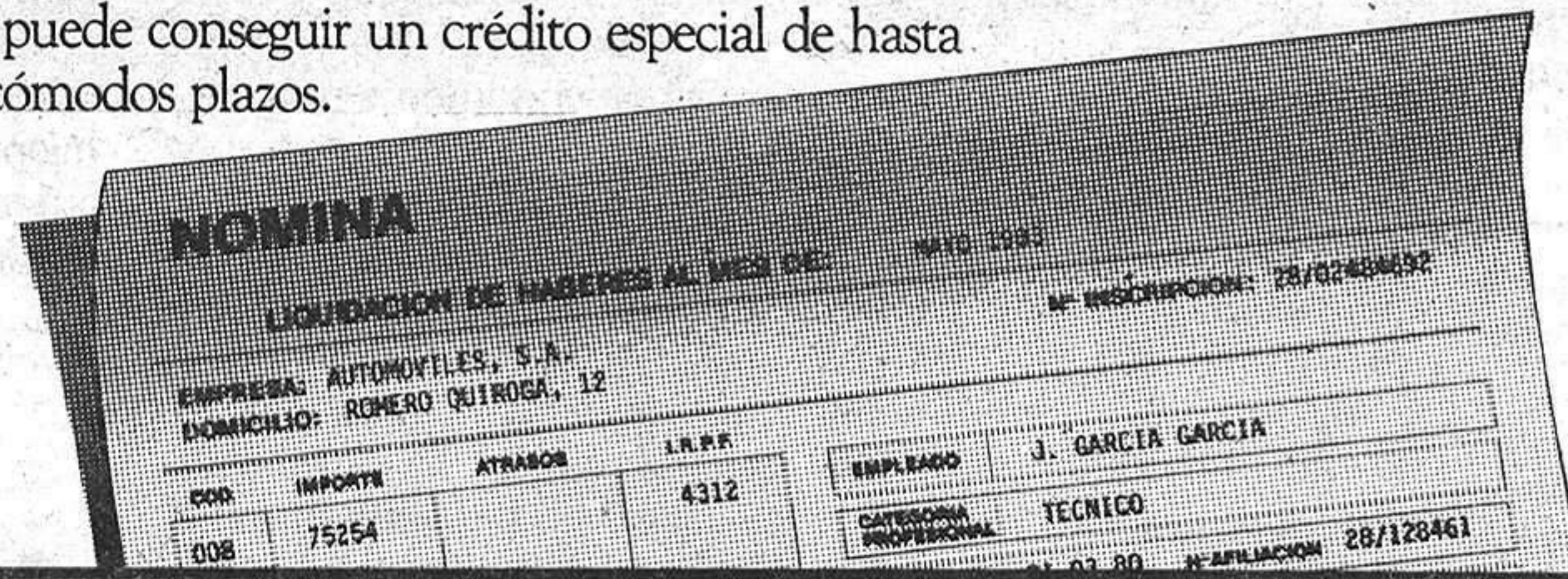
SEPA LO QUE GANA COBRANDO POR LA CAJA.

✓ **Gana Seguridad.** La que le proporciona una entidad con 280 años de experiencia trabajando día a día, sin interrupción. La seguridad de tener siempre su sueldo muy a mano. Puntualmente. Seguro. Sin riesgos de pérdida, retrasos, ni robos en el traslado. Y además un seguro de accidentes de 500.000 Ptas.

✓ **Gana Comodidad.** Porque la Caja tiene 500 sucursales a su servicio con la más amplia red de Cajeros Automáticos que, conectados con los de las casi 9.000 Cajas Confederadas, están a su disposición en todo el país las 24 horas del día. Para que usted cobre rápido, sin esperas ni colas. Esté donde esté.

✓ **Gana Crédito.** Usted puede conseguir un crédito especial de hasta 5 mensualidades y pagarlo en 36 cómodos plazos.

Además, como cliente, tiene usted acceso a todos los servicios de la Caja: Tarjetas de crédito, Préstamos para la vivienda, Crédito familiar.



SU NOMINA POR LA CAJA TIENE MAS VENTAJAS

servicio nómina

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

cajamadrid

280
aniversario

local local local local loca!

instantánea del día

Aparcamiento completo



La Estación es uno de los lugares donde más vehículos aparcan al cabo del día. Son muchas las personas que durante toda la jornada laboral dejan sus coches a punto para el regreso desde Al-

calá de Henares o Madrid, a la espera de una subida tranquila, lejos de esos autobuses prehistóricos que nos han tocado en suerte o en desgracia.

Sin embargo, y a pesar de que

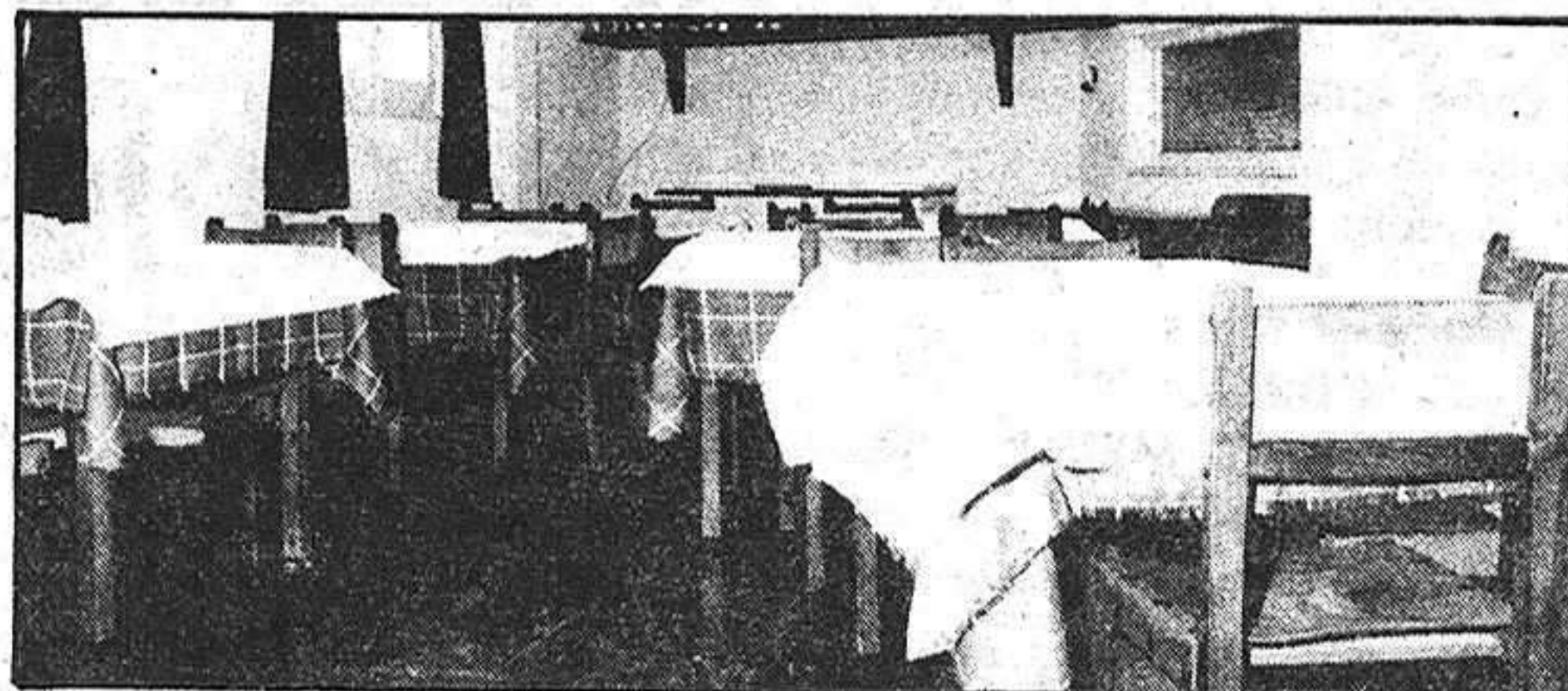
hay un lugar especialmente creado a este efecto son bastantes las dificultades que surgen por motivos de aparcamiento en el recinto externo del edificio de la Estación. Primero está la cuestión del servicio tan malo que, cuando tienen que dar el giro de ciento ochenta grados, bien sea desde Los Manantiales o desde el centro de la ciudad, se las ven y se las desean en maniobras para llegar a ponerse nuevamente mirando hacia adelante, como debe ser, que decía aquél.

Nuevo problema procedente de las dos cuestiones planteadas antes. ¿Cómo cruza un peatón sin verse avasallado, atropellado o arrinconado por un vehículo que pase, aparque o dé la vuelta en el recinto en cuestión?. Recientemente, y seguramente como contestación a esta cuestión, se pintó un enorme y tridimensional paso de peatones, o de cebra, vaya usted a saber por qué se denomina de ambas formas aunque haya la excusa de las rayas, sin embargo, no hay que pensar que la barrera le salva de una carrerita imprescindible para salir al paso de la cuestión. Eso de los cruces estacioneros está tan difícil como antes, y aún sin mencionar la salida de cualquier taxi de los que por el único flanco libre puede arrancar en dirección a un destino solicitado.

Total, que mucho aparcamiento, pero poca solución. Para llegar sano y salvo a la Estación, hay que ingeniarse las mil y una maravillas, y todo para coger uno de esos mortales trenes de cercanías con vía a un destino pocas veces deseable.

Negociación en el sector de Hostelería

CC.OO. y patronal alcanzan un principio de acuerdo



Tres reuniones se llevan ya celebradas dentro de la negociación colectiva del convenio de hostelería que regulará las actividades de más de cuatrocientos cincuenta trabajadores que desempeñan su actividad en el sector de Guadalajara.

Tras las dos primeras en las que, a pesar de tener aviso, los representantes de la UGT, no se presentaron, según fuentes de CC.OO., la tercera de las rondas negociadoras se llevó a cabo el pasado día 31 con asistencia de dos representantes de CC.OO., y cuatro de las empresas.

El principio de acuerdo lanzado parece aceptable por parte de CC.OO., que ostenta una representación aproximada del 60 por 100 del sector después de la asamblea celebrada con los tra-

bajadores en la sede de la central sindical en la que manifestaron estar dispuestos a firmar el 10,75 por 100 de incremento salarial.

De ahí, según fuentes consultadas, que se podría aceptar este principio de acuerdo, en el que se fija un incremento salarial del 11 por 100, revisión del convenio con arreglo a lo establecido en el Acuerdo Interconfederal, y cuarenta horas de trabajo semanales, a partir del día uno de julio.

Queda, pues, la decisión a adoptar por los representantes de la UGT a los que, en la tarde del miércoles, se trató de localizar sin conseguirlo, por parte de CC.OO., para que estudien este principio de acuerdo y con arreglo a sus criterios y mecanismos de consulta decidan su postura.

EN NUESTRO 280 ANIVERSARIO PONGASE AL VOLANTE CON LA CAJA



SORTEO DE 30 TALBOT - SOLARA



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID
cajamadrid

región

región

región

región

Dentro del área de actuaciones en materia transferida, la Dirección General de Salud Pública, en el marco de la política sanitaria emprendida por la consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales se impuso como objetivo una serie de actuaciones a corto-medio plazo todas las cuales fueron expuestas en su día en las Cortes regionales.

Estos objetivos, así como su grado de cumplimiento, son como siguen:

OBJETIVOS A CORTO-MEDIO PLAZO

1. POTENCIACION DE LA PROMOCION DE LA SALUD. Ha sido abordado como Campaña Sanitaria específica y su dotación económica figura en el detalle de las Campañas Sanitarias de cada provincia.

2. POTENCIACION DEL CONTROL SANITARIO DE LOS ALIMENTOS. Para ello se han llevado a la práctica las siguientes medidas:

2.1. Aumento de la capacidad técnica de los Laboratorios de Salud Pública mediante la adquisición del utilaje necesario, con una inversión de 7.318.800 en Albacete; 5.417.800 en Ciudad Real; 7.488.800 en Cuenca; 7.213.800 en Guadalajara; y 7.872.800 en Toledo.

2.2. Regularización y concreción de la capacidad sancionadora mediante la promulgación de un decreto.

2.3. Coordinación de las áreas de Sanidad y Consumo impartiendo instrucciones técnicas al efecto.

2.4. Educación al consumidor a través de los órganos periféricos.

3. POTENCIACION DE LA EPIDEMIOLOGIA REGIONAL. Esta faceta está iniciada con iniciación del Banco de Datos Regional y la confección de los principales indicadores sanitarios. Habrá de completarse una vez se dispongan de los efectivos de personal y material necesarios.

4. IMPULSION DE LA LUCHA CONTRA LAS ZONOSIS. Con esta finalidad se han programado y puesto en práctica Campañas contra el Quiste Hidatídico, y planificado una acción especial contra la Brucelosis.

5. COORDINACION FUNCIONAL Y ADECUACION DE LOS RECURSOS SANITARIOS. Para la consecución de este importante objetivo se han iniciado los trabajos en colaboración con el Ministerio de Sanidad y Consumo a efectos de confección del Mapa Sanitario Regional.

6. REFORMA DE LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD. Aún en ausencia de la Ley de Sanidad que conformará al modelo sanitario de la nación; no obstante a ello, se ha realizado el estudio para la aplicación de la Reforma Sanitaria en distintas zonas de la región.

7. PROMOCION Y FORMACION DEL PERSONAL SANITARIO. Se espera que en breve aparezca en el BOE la convocatoria de los correspondientes Cursos

Balance de las actividades desarrolladas por la Dirección General de Salud Pública de la Junta de Comunidades

La promoción de la salud ha sido uno de los objetivos prioritarios

de Diplomados de Sanidad para Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y de Auxiliares Sanitarios para la población en general, los cuales han sido aprobados por la Escuela Nacional de Sanidad. En este sentido se han establecido contactos con las autoridades de la Universidad de Castilla-La Mancha y Colegios Profesionales.

8. JORNADAS REGIONALES DE SALUD MENTAL. Celebradas en Toledo los días 16 y 17 de abril organizadas por la consejería con participación de todos los profesionales implicados a nivel regional.

Próximamente se publicarán las conclusiones y ponencias de los mismos. Y como consecuencia de estas Jornadas se ha constituido una Comisión Regional de Salud Mental encargada de planificar y ejecutar la puesta en marcha de estas conclusiones.

Para la consecución de los objetivos que preceden se han llevado a la práctica en estos cuatro meses, las medidas y proyectos que a continuación se expresan esquemáticamente en el siguiente informe:

ACTIVIDADES DE PLANIFICACION Y ORGANIZACION DE LOS SERVICIOS

1. Elaboración y puesta en marcha del Plan General de Funcionamiento de las Direcciones Provinciales de Salud.

1.1.1. Distribución de Programas por Areas.

1.1.2. Desarrollo de Subprogramas por Materias.

2. Elaboración y puesta en marcha del Plan General de Campañas Sanitarias.

1.2.1. Programas de Campañas Generales.

1.2.2. Programas de Campañas Específicas aplicadas a problemas Sanitarios de la región.

3. Plan de Construcción, Reforma y Adaptación de Centros de Salud.

4. Plan de Equipamiento de Centros de Salud.

5. Estadísticas Sanitarias Regionales.

5.1. Recursos de Salud.

— Recursos de Personal.

— Recursos de Medios Materiales.

• Estadística de Centros de Salud.

5.2. Indicadores Sanitarios Regionales.

6. Plan de Equipamiento de Laboratorios Provinciales de Salud Pública.



Miguel Espinosa, director general de Salud Pública.

7. Coordinación de las áreas de Sanidad y Consumo.

1.7.1. Reuniones Técnicas Interprovinciales.

1.7.2. Elaboración de Directrices.

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

1. Decreto de Sanciones en el área de Salud Pública.

2. Decreto de Organigrama de la Dirección General de Salud Pública.

3. Decreto de Constitución de la Comisión Territorial del Plan Nacional de Prevención de la Subnormalidad.

POLITICA DE PERSONAL

1. Aplicación de la Ley de Incompatibilidades.

2. Provisión y Propuesta de provisión para 66 puestos de trabajo a expensas de profesionales en paro.

3. Iniciación de expediente de reestructuración de puestos de trabajo en plantilla de Sanitarios Locales.

TRANSFERENCIAS

1. Culminación de las negociaciones de valoración de costes de los Servicios Centrales y Periféricos a transferir.

2. Preparación de los trabajos para la Comisión Mixta de transferencias.

PROYECTOS

1. Plan Especial de Erradicación de la Brucelosis: Las elevadas tasas de morbilidad de Brucelosis humana de la región hacen aconsejable que sin demora alguna se elabore un Plan Especial de lucha contra esta enfermedad. Dado que en las acciones sanitarias a emprender han de intervenir diversos Departamentos y Organismos así como la aportación estatal, las líneas generales del Plan han sido remitidas al Ministerio de Sanidad y Consumo y expuestas directamente ante el Titular del Departamento.

2. Areas Experimentales para la Aplicación de la Reforma Sanitaria. Se trata de zonas geográficas alejadas de las capitales de provincia en las que concurren diversos factores comunes que aconsejan imprimir en ellas las modificaciones estructurales y de funcionamiento necesarias que permiten implantar la reforma sanitaria en su aspecto sanitario asistencial integral. Sus resultados podrían posteriormente extrapolarse a otras zonas geográficas de la región. El estudio básico de las zonas que se propone ha sido remitido al Ministerio

de Sanidad y Consumo (Dirección General de Planificación Sanitaria).

2.1. Area experimental de Elche de la Sierra.

2.2. Area experimental de Casas Ibáñez.

2.3. Area experimental de San Pedro.

2.4. Area experimental de Villanueva de los Infantes.

2.5. Area experimental de Tarancón.

2.6. Area experimental de Villacañas.

3. Organización de la Epidemiología Regional.

3.1. Informatización del sistema de información y vigilancia epidemiológica. Constitución del Registro Regional de morbilidad.

3.2. Organización de las plantillas mínimas de Personal encargadas de esta función. Actualmente se está a la espera de la cobertura reglamentaria de Epidemiólogos de la región ya que se carecen de los mismos. No obstante ello, están trazadas las líneas generales de funcionamiento.

4. Organigrama de funcionamiento central y periférico de la Dirección General de Salud Pública. Se ha demorado este tema en el tiempo a resultas de las transferencias que están actualmente en fase de terminación. Parece razonable, antes de emprender y plasmar el esquema organizativo contar con los efectivos reales disponibles en la región a expensas de los que van a ser transferidos tanto de los servicios Centrales como de los Periféricos.

5. Problemática Hospitalaria Regional.

Han sido estudiados los problemas que concurren en las Instituciones que más abajo se relacionan y realizadas las propuestas de resolución que convienen a cada una de ellas. Todas estas propuestas obran en el Ministerio de Sanidad y Consumo.

—Hospital Municipal de Almansa.

—Hospital Comarcal de Motilla del Palancar.

—Hospital Comarcal de Almadén.

—Centro de Salud de Villarrobledo.

—Centro Sanitario Asistencial de Hellín.

10 MILLONES DE NIÑOS SE HAN CONVERTIDO EN TULLIDOS FISICOS Y MENTALES. TU PUEDES AYUDARLES HACIENDOTE SOCIO DE



Unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel.: 23 29 86. Guadalajara.



deportes deportes deportes deportes

SALVAMENTO Y SOCORRISMO:

Curso de primeros auxilios y salvamento acuático

Durante el presente mes de junio, y en fechas todavía por determinar se celebrará el quinto curso de primeros auxilios, y un cursillo acuático, que organizará, como viene siendo habitual, la Federación Provincial de Salvamento y Socorrismo con la colaboración del Patronato Deportivo Municipal y el cole-

gio doctor Lafuente Chaos.

Los requisitos para participar en dichos cursillos son la aportación de la cuota de inscripción, tener una edad mínima de 14 años y dos fotografías. Las inscripciones deben efectuarse en la propia Federación de Salvamento y Socorrismo.

PELOTA: En el Campeonato de España de Promoción

Guadalajara supera globalmente a Ciudad Real

El sábado y domingo días 28 y 29 del mes actual, en el frontón del Colegio Diocesano de esta capital, con gran asistencia de aficionados, se celebraron las semifinales y finales de Mano Parejas, 1.ª y 2.ª categoría, correspondientes al Campeonato Provincial, IV Trofeo Alcarria de Pelota, y se lograron los siguientes resultados:

En la 1.ª categoría, se enfrentaron Juan José-Javier, contra

Magro-Javier, todos del Club de Pelota Guadalajara, partido muy disputado y con buenas jugadas, ganaron los primeros por 22 a 18.

También jugaron en esta categoría Eloy y Ureta del Club de Azuqueca, contra Bienvenido-Mariano del Club de Guadalajara, ganaron los primeros por 22 a 18, este partido también fue disputado y hasta el final incierto el resultado.

En 2.ª categoría se enfrenta-

ron Montalvo-Utrilla del Club de Alovera, y Modes-Máximo del de Guadalajara, fue partido de duración y ganaron los de Alovera por 22 a 18.

En esta misma categoría jugaron Barquín-Bienvenido de Azuqueca, contra Bautista-Cesáreo de Guadalajara. El partido lo ganaron con relativa facilidad los de Guadalajara, por 22 a 12.

En la 1.ª categoría disputaron el 3.º y 4.º puesto, Magro-Javier, contra Bienvenido-Mariano, fue muy reñido el partido, y ganaron los primeros por 22 a 15.

En la final, se enfrentaron Juan José-Javier, contra Eloy-Ureta, ganando los primeros por cierta diferencia, 22 a 12.

En la 2.ª categoría 3.º y 4.º puesto, jugaron Modesto y Teófilo, contra Barquín-Bienvenido, ganaron los últimos por 22 a 19.

En esta misma categoría en la final se enfrentaron Juan-Luis y Pepe, contra Bautista-Cesáreo, ganando esta última pareja, por 22 a 20, después de haber remontado un difícil partido.

También se jugó un partido de Paleta entre una pareja de Azuqueca y otra de Guadalajara, enfrentándose Federico-Ureta, contra Jesús-Gumb, ganando la segunda pareja por 35 a 22.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PROMOCION

En este frontón se enfrentaron parejas de Ciudad Real, a otras de Guadalajara. ALEVINES, Mano Parejas; Oscar-Martínez V 18 de Guadalajara, y Lázaro-Rodríguez de Ciudad Real, 4.

INFANTILES Mano Parejas; Benito-Martínez IV 18 de Guadalajara y Pérez-Guzmán de Ciudad Real 6.

JUVENILES Paleta; Raúl-Román 26 de Guadalajara, y Sánchez-Navarro 35 de Ciudad Real.

PALA CORTA Sánchez-Molina 28 de Guadalajara, y Lázaro-Guzmán 40 de Ciudad Real.

MANO PAREJAS; Hermanos Martínez I y II 22 por Guadalajara, y Fraile-Rey 9 por Ciudad Real. En Herramienta, y a pesar de los resultados adversos, aún tenemos posibilidades de ganar en Ciudad Real ya que los nuestros al desconocer el piso de la cancha, los de paleta, perdieron un partido que fácilmente debían haber ganado.

En Campeonatos Locales, en Villanueva de la Torre con motivo de las fiestas, se celebró un Torneo de Pelota, quedando campeones, Luis-Alberto y Pedro del Casar y subcampeones Corona y Vegas de Guadalajara.

En Azuqueca de Henares el día 5 de junio a partir de las 10 de la mañana, se celebrará un torneo de Pelota Parejas, 2.ª categoría, en el que podrán participar todos los jugadores que estén interesados en el mismo, debiendo inscribirse el mismo día en el frontón municipal de dicha localidad, y a las 10 de la mañana.

DEPORTE ESCOLAR

JORNADA FINAL DE DEPORTE ESCOLAR EN LA ZONA ANEXA A GUADALAJARA

Participaron en dicha final los pueblos de Yunquera, Fontanar, Humanes, Jadraque, Espinosa, Alovera, Cabanillas, Uceda, El Casar, Horche, Marchamalo, Usanos e Triépal.

BENJAMIN FEMENINO

- 1.ª Marisol López. Marchamalo. 4'14"4/10.
- 2.ª Rosa Escudero Rodríguez. El Casar. 4'30"5/10.
- 3.ª Mariam Fernández. Marchamalo. 4'34"6/10.

BENJAMIN MASCULINO

- 1.º Angel Montalvo. Marchamalo. 4'04"6/10.
- 2.º Carlos Salas Ruiz. Horche. 4'08"9/10.
- 3.º Ramón Almazán. Humanes. 4'102"0/10.

ALEVIN FEMENINO

- 1.ª Lourdes Salas Ruiz. Horche. 3'52"4/10.
- 2.ª Susana Robledillo. Marchamalo. 3'53"6/10.
- 3.ª Belén Muela. Humanes. 3'58"4/10.

ALEVIN MASCULINO

- 1.º Juan José Recio Caballero. El Casar. 7'01"2/10.
- 2.º Juan José González. El Casar. 7'01"8/10.
- 3.º Antonio Acosta Rivera. El Casar. 7'08"2/10.

INFANTIL FEMENINO

- 1.ª Carmen Herrera. Horche. 8'42"2/10.
- 2.ª M.ª Paz Sánchez. Alovera. 8'55"9/10.
- 3.ª M.ª Carmen Martínez. Horche. 8'58"5/10.

INFANTIL MASCULINO

- 1.º Vicente González. Horche. 9'57"9/10.
- 2.º Pedro Alique García. Horche. 10'16"6/10.
- 3.º Juan Luis García Clemente. Horche. 11'10"0/10.

CADETE MASCULINO

- 1.º Santiago Fernández. Alovera. 10'47"9/10.
- 2.º Miguel Zurita. Espinosa. 11'04"6/10.
- 3.º Ramón Correa. Marchamalo. 13'06"6/10.

FUTBOL-SALA MASCULINO

Chiloeches, 0; Humanes, 1 (no se presentó Chiloeches).
Chiloeches, 0; Jadraque, 1 (no se presentó Chiloeches).
Jadraque, 6; Humanes, 0.

VOLEIBOL FEMENINO

Cabanillas, 2; Humanes, 1.

AJEDREZ MASCULINO

Espinosa A, gana a Espinosa B.
Espinosa B, gana a Alovera B.
Final: Espinosa B, gana a Espinosa A.

AJEDREZ FEMENINO

Marchamalo A, gana a Horche A.
Espinosa B, gana a Horche B.
Marchamalo A, pierde contra Espinosa B.
Campeon: Espinosa B representado por Begoña Hernández.

FRONTENIS

El Casar, 21; Horche, 9.
Chiloeches, 0; Horche, 1 (no se presentó Chiloeches).
Uceda, 21; Horche, 5.
La clasificación quedó de la siguiente manera: 1.º El Casar; 2.º Uceda; 3.º Horche; 4.º Chiloeches.

PELOTA A MANO

La clasificación final quedó como sigue: 1.º Alovera; 2.º Chiloeches; 3.º Uceda.
Al final de la jornada, se entregaron medallas y trofeos que fueron donadas por el Ayuntamiento de la localidad anfitriona, Marchamalo.

RESULTADO DE LA FASE TERRITORIAL DE BALONCESTO CELEBRADA EN NUESTRA CAPITAL

Fase territorial de Baloncesto EGB, Categoría Femenina.
PRIMERA JORNADA: DIA 27 DE MAYO (tarde)

C. Santa Ana, (Guadalajara) 14; C. Juan A. Sevilla, (Cuenca), 28.
QUINTO CLASIFICADO: Colegio de Santa Ana de Guadalajara.
SEGUNDA JORNADA: DIA 28 DE MAYO (mañana)
C. Juan A. Sevilla (Cuenca), 54; C. Pablo Picasso (Ciudad Real), 25.
C. Pablo Picasso (Albacete), 23; C. Fernando de Rojas (Toledo), 38.
TERCERA JORNADA: DIA 29 DE MAYO (mañana).
C. Pablo Picasso (Albacete), 19; C. Pablo Picasso (Ciudad Real), 34.
C. Juan A. Sevilla (Cuenca), 41; C. Fernando de Rojas (Toledo), 30.

CLASIFICACION FINAL

CAMPEON: Colegio Juan A. Sevilla de Honrubia, Cuenca.
SUBCAMPEON: Colegio Fernando de Rojas de Seseña, Toledo.
TERCERO: Colegio Pablo Picasso de Alcázar de San Juan, Ciudad Real.
CUARTO: Colegio Pablo Picasso de Albacete.
QUINTO: Colegio Santa Ana de Guadalajara.

FASE TERRITORIAL DE BALONCESTO EGB. CATEGORIA MASCULINA

PRIMERA JORNADA: DIA 27 DE MAYO (viernes, tarde).
C. Maristas (Guadalajara), 53; Beato Alonso Pacheco (Albacete), 42.
Ntra. Sra. del Prado (Ciudad Real), 68; Sta. María del Prado (Toledo), 59.
SEGUNDA JORNADA: DIA 28 DE MAYO (sábado, tarde).
C. de Maristas (Guadalajara), 114; Ntra. Sra. del Prado (Ciudad Real), 39.
Sta. María del Prado (Toledo), 38; Beato Alonso Pacheco (Albacete), 56.
TERCERA JORNADA: DIA 29 DE MAYO (domingo, mañana).
Ntra. Sra. del Prado (Ciudad Real), 34; Beato Alonso Pacheco (Albacete), 44.
C. de Maristas (Guadalajara), 78; Sta. María del Prado (Ciudad Real), 49.

CLASIFICACION FINAL

C. Maristas (Guadalajara), 6 puntos. C. Beato Alonso Pacheco (Albacete), 4 puntos. C. Ntra. Sra. del Prado (Ciudad Real), 2 puntos. C. Sta. María del Prado (Toledo), 0 puntos.
PRIMERO: Colegio de H.H. Maristas de Guadalajara.
SEGUNDO: Colegio Beato Alonso Pacheco, de Minaya, Albacete.
TERCERO: Colegio Ntra. Sra. del Prado de Ciudad Real.
CUARTO: Colegio Santa María del Prado, de Talavera de la Reina, Toledo.

Se han venido desarrollando en las provincias de Castilla-La Mancha, las distintas fases territoriales de categoría infantil, en las modalidades de Baloncesto, Balonmano, Fútbol y Voleibol.

Los resultados obtenidos en cada una de las provincias con sus distintos deportes son los siguientes:

ALBACETE. En esta ciudad se celebró la modalidad de FUTBOL y nuestra provincia estuvo representada por el equipo del colegio Sagrada Familia, de Sigüenza, los resultados obtenidos fueron los siguientes: Ciudad Real, 0; Toledo, 3. Albacete, 3; Guadalajara, 2. Cuenca, 1; Toledo, 2. Guadalajara, 2; Cuenca, 1. Albacete, 2; Toledo, 1.

La clasificación final quedó de la siguiente manera: 1.º Albacete. 2.º Toledo. 3.º Guadalajara. 4.º Cuenca. 5.º Ciudad Real.

TOLEDO. En Toledo se celebró la fase territorial de VOLEIBOL. Guadalajara estaba representada en categoría femenina por el equipo del colegio Romualdo de Toledo, de Jadraque, y en categoría masculina por el colegio Salesiano de Guadalajara, el cual fue descalificado por alineación indebida, los resultados fueron los siguientes: CATEGORIA FEMENINA: Cuenca, 0; Guadalajara 3. Toledo, 3; Guadalajara, 1. Ciudad Real, 3; Albacete, 0. Guadalajara, 3; Albacete 0. Ciudad Real, 2; Toledo, 3.

La clasificación final quedó como sigue: 1.º Toledo. 2.º Ciudad Real. 3.º Guadalajara. 4.º Albacete. 5.º Cuenca.

CATEGORIA MASCULINA: Guadalajara, 3; Toledo, 0. Ciudad Real, 3; Albacete, 0. Guadalajara, 3; Ciudad Real, 0. Albacete, 3; Toledo, 1. Guadalajara, 3; Albacete, 0. Ciudad Real, 3; Toledo, 0.

La clasificación final masculina, quedó de la siguiente manera: 1.º Ciudad Real; 2.º Toledo; 3.º Albacete; Cuenca se retiró de la competición y Guadalajara fue descalificada por alineación indebida.

CIUDAD REAL. En esta ciudad se desarrolló la fase territorial de BALONMANO, a la cual asistían como representantes alcarreños masculinos, el equipo del colegio H.H. Maristas de Guadalajara, y en femenino el conjunto del colegio Giovanni A. Farina, de Azuqueca. Los resultados obtenidos fueron los siguientes. CATEGORIA FEMENINA: Ciudad Real, 16; Cuenca, 13. Guadalajara, -9; Albacete, 6. Ciudad Real, 6; Toledo, 13. Guadalajara -7; Toledo, 17. Albacete, 11; Ciudad Real, 12.

La clasificación final en categoría femenina, fue la siguiente: 1.º Toledo; 2.º Guadalajara; 3.º Ciudad Real; 4.º Albacete; 5.º Cuenca.

CATEGORIA MASCULINA: Guadalajara, 18; Albacete, 12. Guadalajara, 18; Toledo, 28. Ciudad Real, 23; Cuenca, 10. Guadalajara, 23; Cuenca, 13. Ciudad Real, 25; Toledo, 24.

La clasificación final quedó como sigue: 1.º Ciudad Real; 2.º Toledo; 3.º Guadalajara; 4.º Cuenca; 5.º Albacete.

EL RAYO LASER

Nos encontramos ante un estudio muy completo e interesante sobre los rayos laser, —en realidad un gran reportaje-informe—, escrito en lenguaje claro y directo por Jeff Hecht y Dick Teresi, publicado por la editorial Argos Vergara en su colección "En línea".

Los rayos laser, tal vez el hallazgo más asombroso de la moderna tecnología, llegan a oídos del gran público con frecuencia cada vez mayor.

Como hasta la fecha estos rayos constituyen un misterio para el profano, este libro propone desvelarlo en la medida de lo posible, ya que nadie sabe dónde acaban sus infinitas aplicaciones. Por ahora, los rayos laser se aplican a tecnologías tan dispares como el armamento más sofisticado (detección y destrucción de satélites espías, por ejemplo); la microcirugía ocular; el control de calidad de productos industriales; las artes gráficas ultramodernas; la obtención de imágenes tridimensionales (hologramas) y la reproducción musical más perfecta con desgaste nulo del disco.

VIÑETAS HISTORICAS

Este libro —como otros que he comentado en fechas recientes— es una recopilación de artículos periodísticos publicados por Carlos Seco Serrano, catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad Complutense.

Dotado de una prosa fluida y elegante, sus escritos siempre resultan, además de amenos, aleccionadores.

Estas recreaciones históricas van en búsqueda afanosa "del tiempo perdido", algo de Proust nos ha llegado a todos los amantes de la Historia, como perenne ilustración.

He aquí un repaso somero de los temas tratados en la obra: La emperatriz Isabel y Toledo; Murillo y su mundo; La corte de Carlos III en la obra pictórica de Mengs; Goya y lo goyesco; Entre la novela y la historia; El centenario del PSOE; La restauración y el fin de siglo; Alfonso XIII, entre el 98 y el Regeneracionismo; Alfonso XIII y el papa Benedicto XV; La fundación del PCE; La dictadura de Primo de Rivera; Azaña y Alfonso XIII.

Desde luego, las "viñetas" son muchas más, pero las citadas son buena muestra del contenido de este libro.

Debemos hacer constar que este volumen, perteneciente a la colección "Selecciones Austral" lleva un prólogo de Javier Tusell y que, por otra parte, aunque el conjunto reviste las características de ensayo, se ciñe con frecuencia a una documentación de primera mano, rigurosamente inédita, de especialísimo interés

ESCAPARATE LITERARIO

Por Manuel de Prada

EL PRIMO BASILIO

Hace muy poco tuvimos la ocasión de comentar "La reliquia", publicada como esta otra novela de Eça de Queiroz en la colección "Libro Amigo" de Editorial Bruguera, y que hoy nos corresponde glosar.

Tanto una como otra narración, resultan valiosísimas muestras de la producción literaria de este genio de las letras protuguesas.

"El primo Basilio" es un crudo retrato de la pequeña burguesía lisboeta, centrado en el análisis del tedio conyugal y el adulterio, que inevitablemente nos lleva a pensar en "Madame Bovary", "La obra máxima de todas las literaturas" en palabras del propio Eça de Queiroz.

EL PREDICADOR

Los libros que Bruguera selecciona para su colección "Cinco Estrellas" siempre son trepidante, de desarrollo rápido, propios para lectores que se relajan mediante narraciones donde lo fantástico tiene base racional. Este es el caso de "El predicador" que seguidamente comentamos.

"El predicador" es la novela más explosiva, relevadora y polémica de Harold Robbins. Nos sumerge en el mundo fascinante y aterrador

para el investigador y erudito.

DARWIN

La lucha por la existencia —una de las teorías expuestas por este naturalista singular— ha sido tema de discusión durante muchos años incluso con apasionamiento.

Carlos Roberto Darwin (1809-1882), viajó por tierras hasta entonces poco conocidas y, como buen observador, fue ideando así sus polémicas teorías evolucionistas.

La biografía que comentamos, debida a la pluma del profesor húngaro Desiderio Papp es ciertamente muy interesante y completa. El libro que hoy presentamos y comentamos, está precedido de un extenso prólogo de Juan Riera Palmero, catedrático de Historia en la Universidad de Valladolid, "Darwin, la aventura de un espíritu" es un libro lleno de detalles y anécdotas, en el que, sin embargo, no decae ni un sólo instante el rigor y la precisión historiográfica. La prosa y el estilo de esta obra ofrecen, junto al relato erudito, una clara y penetrante visión de la génesis de las proposiciones del darwinismo clásico.

Pertenece a la colección "Austral" de la editorial Espasa-Calpe.

dor de los cultos religiosos que arrastran a millones de jóvenes, con unos resultados que causan verdadera alarma a los gobiernos de Europa Occidental y de Estados Unidos.

¿Qué es "El predicador"...? Resumiendo: una vanguardia mezcla de un visionario, veterano de Vietnam y la ambición de un financiero norteamericano sin escrúpulos. Los incautos, los ingenios "pican" a millones y aportan... muchos millones "al predicador" y su socio.

GUIA A PARIS

Cuando la juventud se apresta, como cada año, a su peregrinaje parisino, nos llega esta estupenda guía de bolsillo, cómoda y práctica.

Se trata de una guía de París (American-Express), cuya edición en castellano está lanzada por ediciones Folio.

Estas guías están editadas en formato de bolsillo para que resulten perfectamente manejables, estas guías contienen mucha más información que otra de mayor tamaño e incluyen todos los datos imprescindibles para pasar unas felices vacaciones.

Su temario abarca los siguientes puntos: Hoteles y restaurantes; recorridos turísticos; una agenda y consejos indispensables para el viaje; cómo moverse por la ciudad, con 24 páginas de mapas de colores, en los que se han cuidado todos los detalles y unos apartados especiales con comidas y vinos.

Anuncios por palabras

OFERTA VENDO
ALQUILU SE NECESITA DEMANDAS

ANUNCIO NORMAL. 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

OFERTAS

• SEGUROS GENERALES. Camiones. Turismos. Tractores. Tel. 22 40 58. V. del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

• ¡EXCEPCIONAL! Hágase propietario de negocio exclusivo en España. No damos información sin datos previos. beneficios primer año 6.000.000 pesetas. Tels.: (93) 209 87 32 y 209 88 90.

• URGE autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

• VENDO PISO céntrico, 105 m² útiles y garaje, todo exterior. Con amplia cocina amueblada. Tels.: 23 24 33 - 22 16 51

DEMANDAS

• NECESITO ASISTENTA. Teléfono 22 36 37. Llamar de 7 a 9 tarde.

VARIOS

• ¡SIN ELECTRICIDAD! o con ella SU NEVERA. Tres años de garantía. 22 78 78.

• ¿HUMEDADES O GOTERAS? Llámenos 22 78 78.

• IMPERMEABILIZACIONES garantía. Llámenos 22 78 78.

• DESMONTES y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpietas
SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

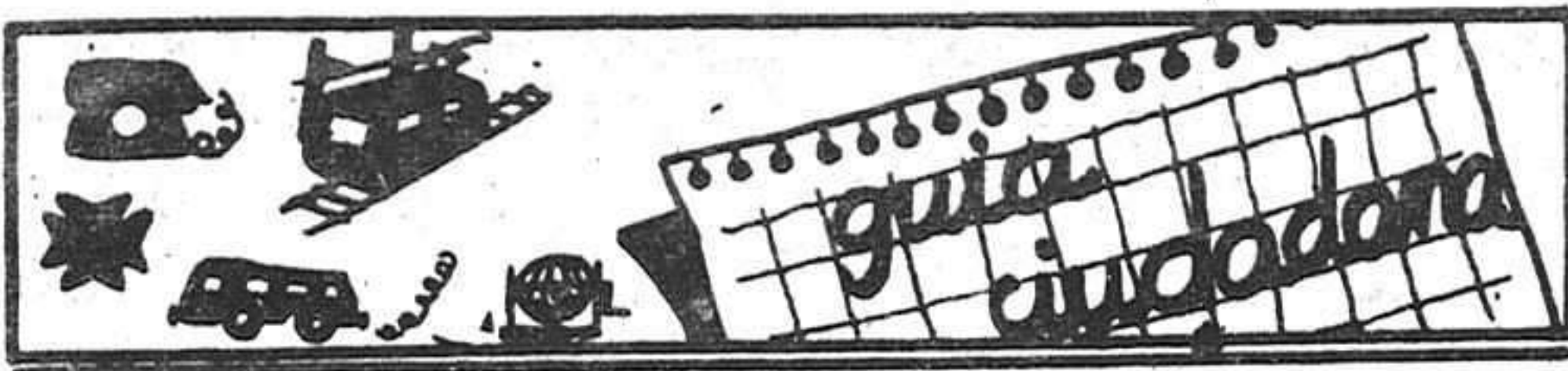
Tivison

Radio - TV color - Video
Sonido Hi-Fi - Electrodomésticos
Servicio Técnico

Dr. Layna Serrano, 22
GUADALAJARA Teléf. 22 45 12



Sábado, 4 de junio



| | |
|--|----------|
| Policia | 091 |
| Comisaria de Policia | 22 51 11 |
| Gobierno Civil | 22 52 61 |
| Policia Nacional | 22 02 41 |
| Policia Municipal | 21 10 09 |
| Guardia Civil | 22 31 58 |
| Guardia Civil de Tráfico | 22 16 90 |
| Ambulatorio de la S. S. | 21 17 68 |
| Residencia de la S. S. | 22 88 00 |
| Casa de Socorro | 21 24 40 |
| Cruz Roja | 22 17 88 |
| Donantes de Sangre | 22 43 43 |
| Bomberos | 21 20 80 |
| Taxis | 21 22 45 |
| Ayuda mecánica permanente en carretera | 22 11 00 |
| Oficina de información municipal | 21 31 02 |

Horario de trenes

| GUADALAJARA → MADRID-At. | | | | MADRID-At. → GUADALAJARA | | | |
|--------------------------|----------|---------|----------|--------------------------|----------|---------|----------|
| Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas | Salidas | Llegadas |
| 5.38 | 6.35 | 14.28 | 15.25 | 5.55 | 6.50(L) | 15.10 | 16.05(L) |
| 5.58 | 6.55(L) | 14.48 | 15.45 | 6.15 | 7.10 | 15.35 | 16.30(L) |
| 6.18 | 7.15(L) | 15.28 | 16.25 | 6.40 | 7.24 | 15.55 | 16.50 |
| 6.38 | 7.33 | 16.08 | 17.05 | 6.45 | 7.40(L) | 16.35 | 17.30 |
| 6.58 | 7.55(L) | 16.28 | 17.25 | 7.05 | 8.00 | 16.55 | 17.50 |
| 7.18 | 8.15 | 17.08 | 18.05 | 7.35 | 8.30 | 17.15 | 18.10 |
| 7.38 | 8.35 | 17.28 | 18.25 | 7.55 | 8.50(L) | 17.35 | 18.30 |
| 7.58 | 8.55 | 17.48 | 18.45 | 8.35 | 9.30(L) | 18.03 | 18.58 |
| 8.18 | 9.15 | 18.08 | 19.05 | 8.55 | 9.50 | 18.35 | 19.30 |
| 8.28 | 9.25 | 18.28 | 19.25 | 9.35 | 10.30 | 18.55 | 19.50 |
| 8.48 | 9.45 | 18.48 | 19.45 | 10.15 | 11.10 | 19.15 | 20.10 |
| 9.28 | 10.25 | 19.28 | 20.25 | 10.35 | 11.30 | 19.30 | 20.14 |
| 9.48 | 10.30 | 19.48 | 20.45 | 11.15 | 12.10 | 19.35 | 20.30 |
| 10.24 | 11.21 | 20.27 | 21.24 | 11.35 | 12.30 | 19.55 | 20.50 |
| 11.08 | 12.06 | 20.48 | 21.45 | 12.18 | 13.13 | 20.15 | 21.10 |
| 11.28 | 12.25 | 21.11 | 22.06 | 12.55 | 13.50 | 20.35 | 21.30 |
| 11.48 | 12.45 | 21.30 | 22.27 | 13.10 | 13.54 | 20.55 | 21.50 |
| 12.28 | 13.25 | 21.48 | 22.45 | 13.35 | 14.30 | 21.15 | 22.10 |
| 12.52 | 13.49 | 22.06 | 23.03 | 13.55 | 14.50 | 21.55 | 22.50 |
| 13.28 | 14.25 | 22.29 | 23.14 | 14.35 | 15.30 | 22.40 | 23.35 |
| 13.55 | 14.40 | 22.48 | 23.45 | 14.55 | 15.50 | 23.15 | 0.10 |
| 14.06 | 15.05 | | | | | | |

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín teniendo los siguientes tiempos:
 3. Recoletos 4 min desde Madrid-At (apd)
 4. Ministerios 8 min desde Madrid-At (apd)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch 13 min a Madrid-At (apd)
 Desde N. Ministerios 8 min a Madrid-At (apd)
 Desde Recoletos 4 min a Madrid-At (apd)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jdraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jdraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llega a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Fernando Bolaños Búnez. Colonia Sanz Vázquez, 1.
 REFUERZO: Antonio Vicenti Aguado. Benito Hernando, 26.

CUPON PRO CIEGOS: 332

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. num. piso.
 calle.
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un
 Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con fecha: Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION
 Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.

HOY

PRIMERA CADENA

10.15 Carta de ajuste.
 10.29 Apertura y presentación.
 10.30 Pista libre.
 12.30 Lotería.
 13.30 Concierto.
 14.00 Revista de toros.
 14.30 Biblioteca Nacional.
 15.00 Noticias.
 15.35 Don Gato.
 16.05 Primera Sesión. "El padre de la criatura".
 18.00 El loco mundo de los payasos.
 18.30 La pantera Rosa.
 19.00 Usted, por ejemplo. "En el día mundial del Medio Ambiente".
 20.00 Noticias.
 20.30 Fútbol.
 22.30 Sábado Cine. "Tres vidas errantes".
 00.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.

15.28 Apertura y presentación.
 15.30 Música y músicos.
 16.00 Retransmisión deportiva.
 18.00 Musical Express.
 19.00 Las brigadas del tigre. "Los compañeros del apocalipsis".
 20.00 El paralelo".
 21.00 El mayorazgo de Labraz. "El sacrilegio".
 22.00 Concierto 2.
 24.00 Despedida y cierre.

17.25 El mundo del tenis.
 17.55 Automovilismo.
 18.10 Mundo submarino.
 19.00 Bla, bla, bla.
 19.30 Próximamente.
 20.00 Noticias.
 20.30 Fama.
 21.30 Memoria de España.
 22.30 MASH.
 23.00 Estudio Estadio.
 24.00 Despedida y cierre.

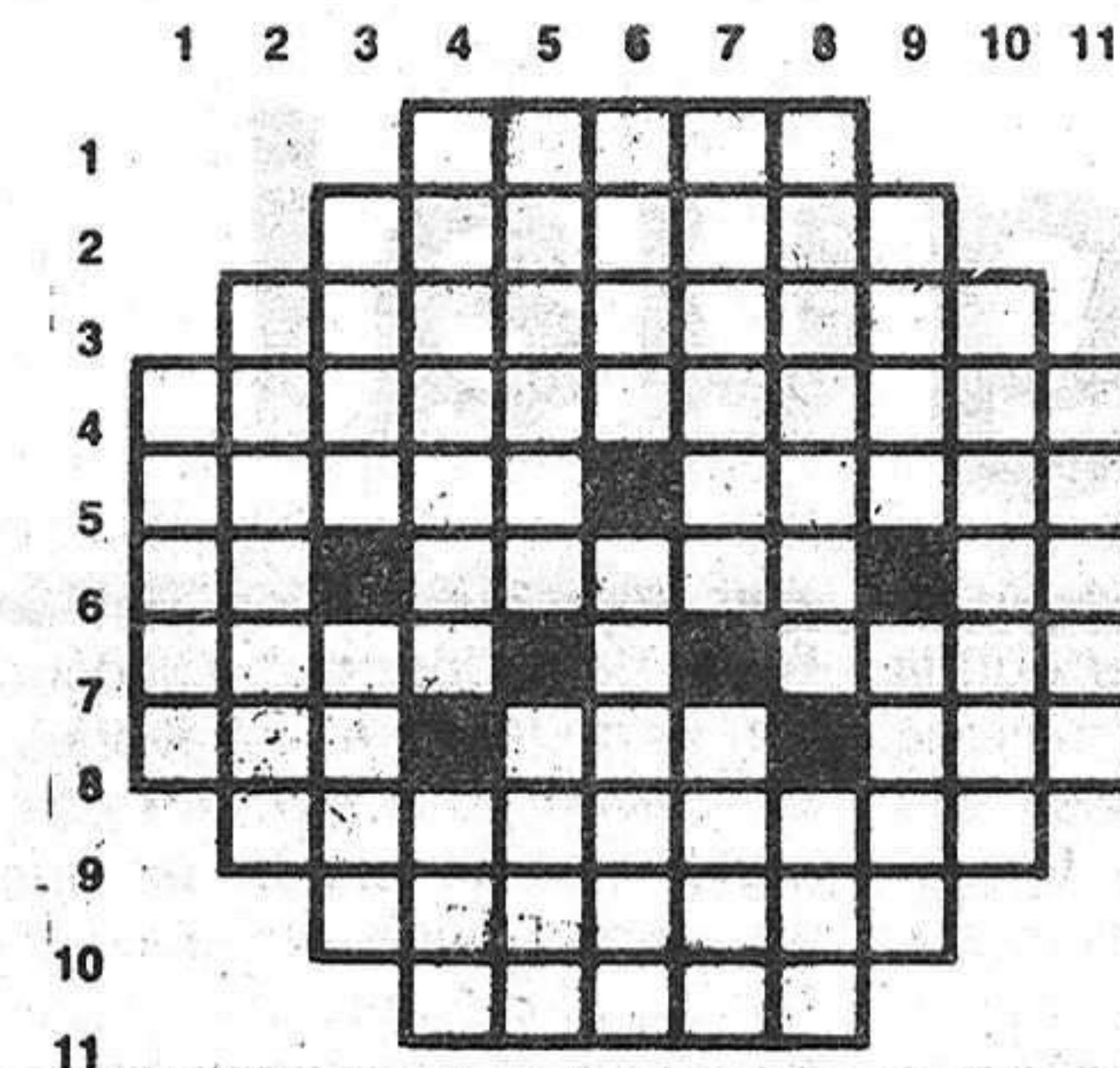
MAÑANA PRIMERA CADENA

9.45 Carta de ajuste.
 9.59 Apertura y presentación.
 10.00 Hablamos.
 10.30 El día del Señor.
 11.30 Gente joven.
 12.30 Tiempo y marca.
 14.15 Estudio Estadio.
 14.30 Esta semana.
 15.00 Noticias.
 15.35 Belfy y Lillibit.
 16.00 Ciclo Buster Keaton. "El maquinista de la General".

SEGUNDA CADENA

15.15 Carta de ajuste.
 15.28 Apertura y presentación.
 15.30 Música en el tiempo.
 16.30 Zarabanda.
 17.00 La víspera de nuestro tiempo.
 18.30 Estrenos TV. "El cobarde del condado".
 20.20 El cuerpo humano. "Lo que hace mantenerse erguido al hombre".
 20.50 El dominical.
 21.45 Largometraje. "Lincoln en Illinois".
 23.40 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



HORIZONTALES: 1: En sentido figurado, endeble, sin fuerza. 3: Dese cierta labor a la tierra. 3: Cierta instrumento músico. 4: Que produce enfriamiento. 5: Pueblo de Badajoz. Al revés, porción del intestino grueso de los mamíferos. 6: Preposición. En sentido figurado, impresión que una cosa produce en el ánimo. Símbolo químico. 7: Fundador del imperio de los persas y primero de sus reyes. Nombre de varón (plural). 8: Cierta animal. Nombre de mujer. Isla de Dinamarca. 9: Carácter o condición del secreto del autor que oculta su nombre. 10: Maldición, imprecación. 11: Perro de cierta raza.

VERTICALES: 1: Adorno compuesto de una serie de colgantes de una tira de tela o pasamanería. 2: Artículo periodístico sobre temas de actualidad. 3: Al revés, río de Sumatra (Oceanía). Cierta animal. 4: Aspero, intrincado, lleno de quiebras, malezas y breñas. Terminación del aumentativo. 5: Hembra de cierto animal. Antiguamente, anual. 6: Al revés, gustosa, sabrosa, agradable. Nombre de mujer. 7: Pertenciente o relativo a cierto animal. Así sea. 8: Al revés, ejerzo una ciencia, arte u oficio. Dueño. 9: Cierta radical químico. Letra griega. 10: El que administra los bienes del demente o del pródigo. 11: Occidente, punto cardinal.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1: Blasa. 2: Arévalo. 3: Aparatosa. 4: Alucinógeno. 5: Tosed. Gemir. 6: aJ. Rajan. MU. 7: Caro. olaG. 8: Abo. Ara. Ada. 9: Apelativo. 10: Alimaña. 11: Enano.
VERTICALES: 1: Ataca. 2: Alojaba. 3: Apus. Ropa. 4: Bracero. Ele. 5: Lérida. Alin. 6: asaN. Jarama. 7: satogA. Atan. 8: Alógeno. Iño. 9: oseM. Lava. 10: Animado. 11: Oruga.



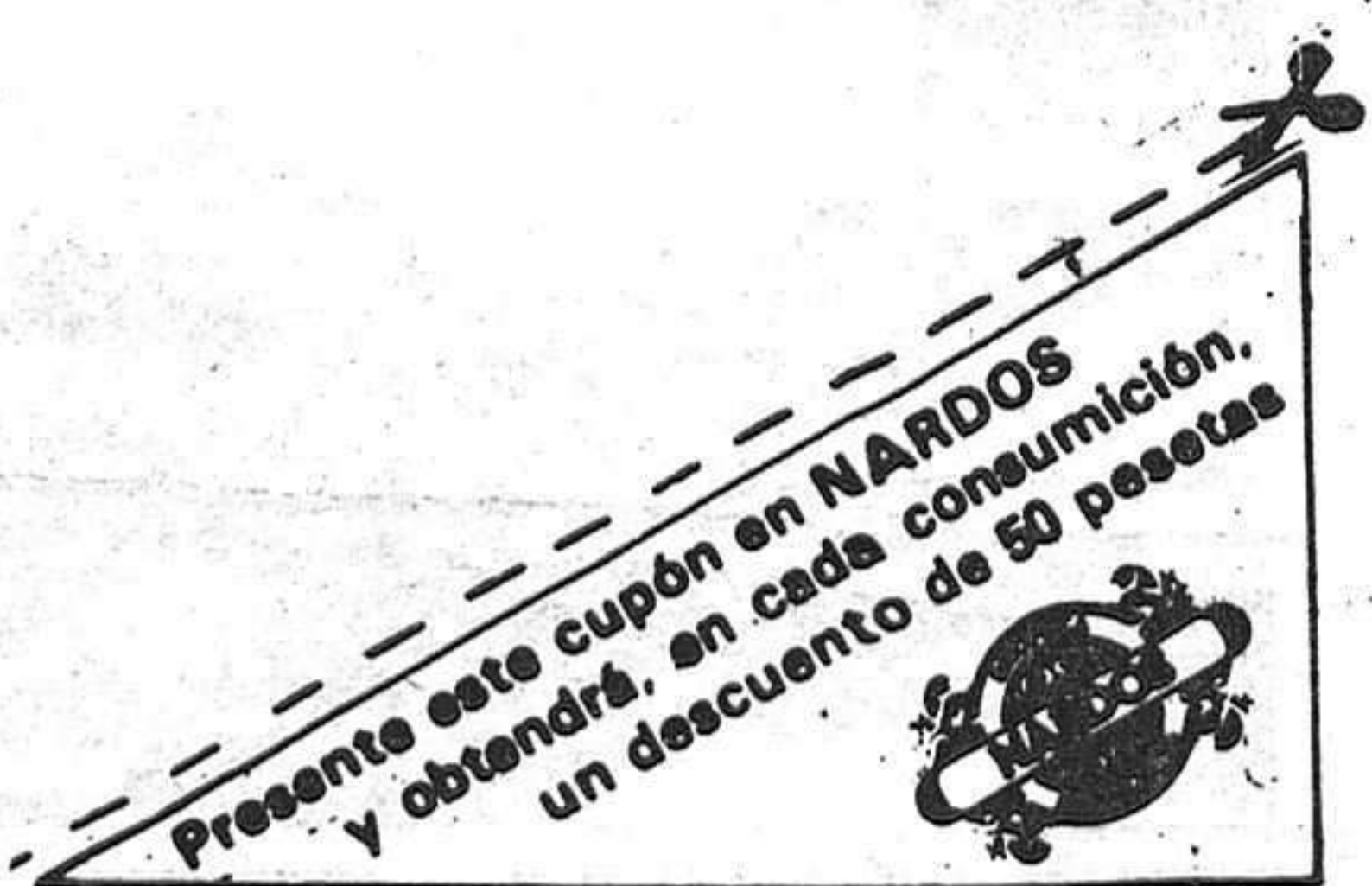
• **COLISEO LUENGO: "Por-ky's"**, con Bob Clark, Kim Cattr, Scott Colomby, Kaki Hunter, Nancy Parsons, Alex Harris y Susan Clark. Dirigida por Bob Clark.

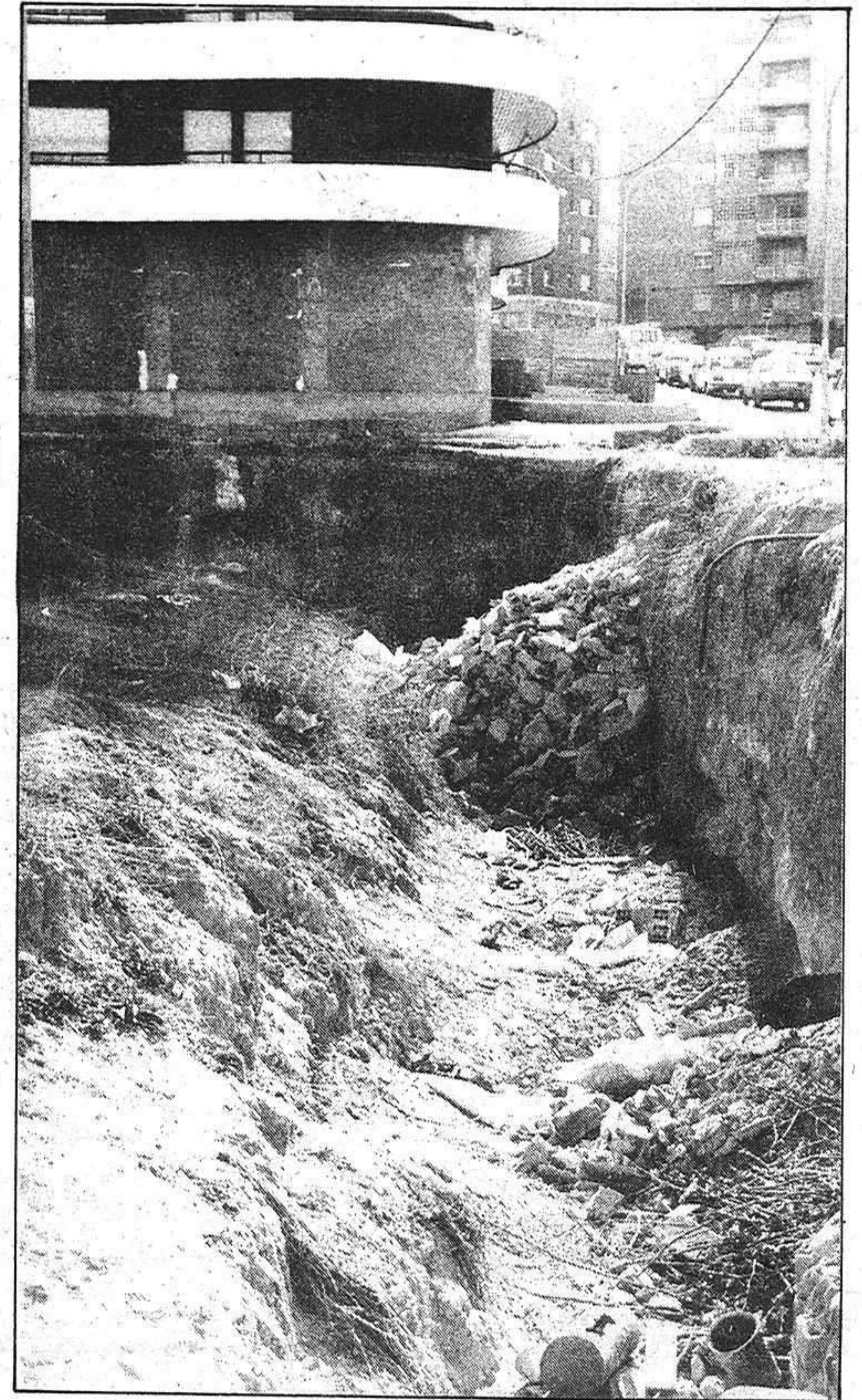
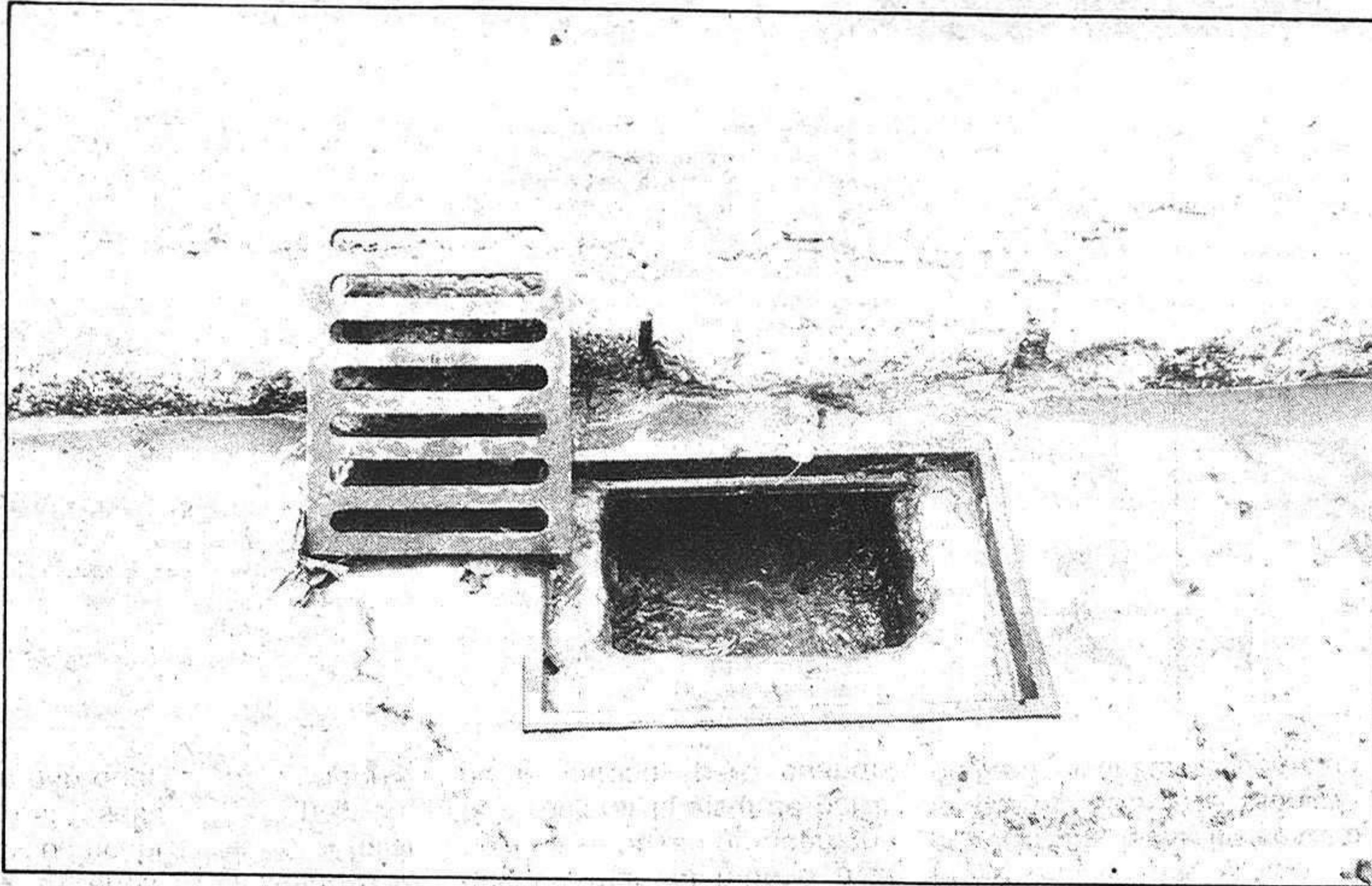
Humor americano. Narra la historia de los estudiantes de un instituto, sus locuras y sus problemas amorosos.

• **CINE IMPERIO: "Gandhi"**, la película de los Oscar 1983.

Se trata del film calificado en Hollywood como mejor de la temporada. Documental histórico sobre el hombre que consiguió de forma pacífica la independencia de la India.

• **CINE MODERNO: "Vol-ver a empezar"**, con Antonio Ferrandis, Encarna Paso, José Bódalo y Agustín González. Dirigida por José Luis García. Oscar 1983 a la mejor película extranjera.





Casi todo sigue igual

A pesar de propagandas, de paseos peatonales, de zonas céntricas puestas de gala, por toda la ciudad siguen existiendo problemas sin solucionar en las calles, y ni siquiera se puede achacar a que se trata de zonas extremas, porque cerca del Paseo de las Cruces o de la calle Mayor, los desperfectos siguen existiendo y sin que nadie parezca decidido a que se arreglen de una vez.

Alcantarillados sin tapa donde cada cual puede tener un tropiezo que le cueste la escayola en el pie del incidente, terrenos que pretendieron ser edificables y que, al fallar en el resultado de la gestión, se han quedado en hondona-

das que fueron valladas en su día con también hacer que la tapia no ha durado más de dos o tres meses. Baches, por calificado de alguna forma, que mejor pudieran llamarse socavones por la anchura y la profundidad, donde coches y peatones tienen que avanzar a saltitos nada agradables. En resumen, que aunque algunas determinadas y sobreescogidas zonas se vistan de gala, por lo demás se puede decir que en el resto de Guadalajara todo sigue igual.

No queremos con esto decir que fuentes y parques queden mal, ni mucho menos, contribuyen grandemente a mejorar la vista de parte de la ciudad, pero cuando

tras semejantes lujos, uno se mete de narices con el coche en uno de esos socavones, por olvido más que por despiste, ya que puede ser que lleven en semejantes circunstancias desde tiempos inmemorables, es entonces cuando no se explica a qué viene ese despliegue de fuentes que, amén de costar su dinero, a la hora de ser colocadas en el sitio escogido, han de producir un gasto de agua, mientras que no hay dinero para obras más necesarias.

Lo que también es verdad es que aquí les da a quienes pueden permitirse el lujo de escoger, por hacer las cosas a lo grande. De esta manera, no había ni una sola fuente en

toda Guadalajara y de la noche a la mañana, nunca mejor dicho porque se ponían de noche, como para sorprender a los vecinos o algo semejante, esto parece un sembrado de chorritos. Si bien merecía la pena poner alguna por necesidad, más que por otra cosa, el resto, que ya están de más, podían haber esperado a que las calles estuvieran pavimentadas por lo menos, o a que ciertas fachadas quedaran medio adecentadas o que las hondonadas al alcance de los niños sean reformadas o, al menos, valladas de manera permanente

sin que el derrumbamiento de la tapia colabore a que aumente el peligro por posible caída de los ladrillos encima de cualquiera. Seguro que al margen de estas cosas, a cada cual, se le ocurrirían otras tantas que añadir. Pero pese a protestas y repeticiones nadie está dispuesto a dejar lo bonito que resulta sorprender al ciudadano con una fuente nueva, por un simple arreglo de una calle, porque el resultado de lo segundo, no sería más que dejar las cosas como deben estar, mientras que lo primero ya resulta todo un lujo.

